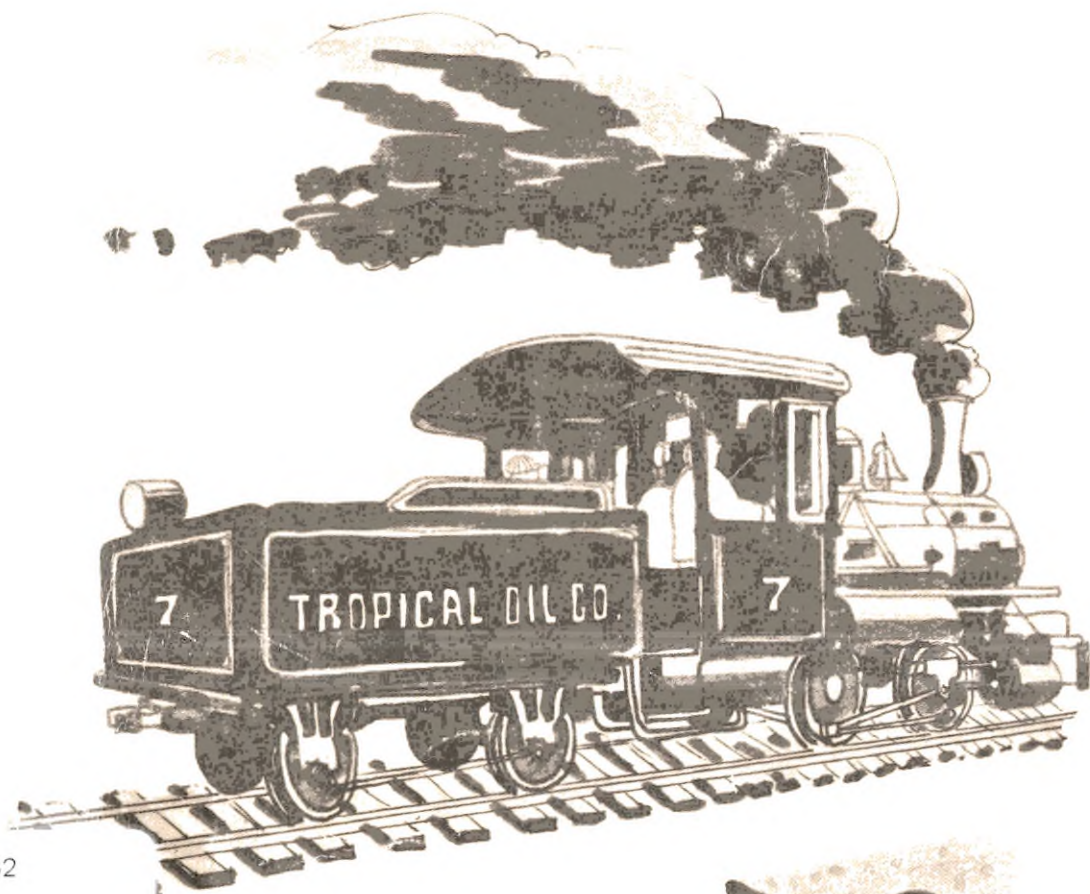


Miguel Angel Santiago Reyes

Crónica de la Concesión De Mares



8232

5c

Empresa Colombiana de Petróleos

Miguel Angel Santiago Reyes

Crónica de la Concesión De Mares

Apuntes sobre los principales acontecimientos
que antecedieron a la creación de la Empresa
Colombiana de Petróleos.

Empresa Colombiana de Petróleos

Bogotá, Agosto de 1986

Edición:
Medios de Comunicación Externa
ECOPETROL

Dibujo carátula:
José Iván Cortés

Impresión:
Editorial Presencia Ltda.
Calle 23 N° 24-20
Bogotá, D.E.

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Contenido

Prólogo	3
El autor	9
Los Hallazgos del Petróleo	13
Antecedentes	14
De cómo se reveló la existencia del petróleo	15
La Concesión De Mares	21
Primeros escarceos	22
Actividades Preliminares de la Tropical	29
Los campos petroleros	33
La refinación del petróleo	35
El Petróleo Llega a los Mercados Mundiales	39
Barrancabermeja, Capital Petrolera	43
Creación del municipio	44
Resurgimiento	48
La Complejidad de un Campo Petrolero	51
Dependencias industriales	52
Una ciudad en miniatura	56
Una labor con la cara al sol	62
Breve Historia para un Barril de Gasolina	69
Primeros refinadores	71
También nació el municipio	72
Eran mil quinientos barriles por día	73
Asesoría técnica y ensanche de la refinería	74
Administración colombiana	75

La Organización de la Troco	79
Gerentes de la Troco	81
Milo Brisco: Una carrera ejemplar	85
El Manejo del Personal	87
Movimientos Obreros	93
Reversión de la Concesión De Mares	101
Antecedentes	102
Preparativos de la reversión	104
Testimonio de un protagonista	107
El día de la reversión	110
Primeros Pasos	115
Anexos	119
Contrato de la Concesión De Mares	120
Acta de Reversión de la Concesión De Mares	123
El Mulo 100	125

Barrancabermeja, Un Museo y una Historia

Barrancabermeja, la capital petrolera de Colombia, a pesar de ser una ciudad tan nueva en la creación administrativa, se pierde en los comienzos del descubrimiento y la conquista de nuestro país.

Su devenir histórico se inicia con el arribo del “Caballero de El Dorado”, el licenciado y justicia mayor capitán don Gonzalo Jiménez De Quesada cuando acampó a su vera en 1536 y quedó su nombre estampado entre los descubridores. Por Latorra de Barrancas pasaron las huestes españolas en busca del Templo del Sol enchapado en láminas de oro.

Mi ilustre colega el historiador socorrano doctor Horacio Rodríguez Plata en su libro *La Inmigración Alemana al Estado Soberano de Santander en el Siglo XIX*, trae una cita de don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, de su *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, que dice: “Dos de los compañeros de Quesada testificaron que una jornada delante del pueblo de Latorra hay una fuente de betún que es un pozo y que hierve y corre fuera de la tierra, y está entrando por la montaña, al pie de la sierra, y es grande cantidad y espeso licor. Y los indios tráenlo a sus casas y úntanse con ese betún porque le hallan bueno para quitar el cansancio y fortalecer las piernas: y de ese licor negro y de olor de pez y peor, sírvense de ello los cristianos para brear sus bergantines”.

Posteriormente uno de los grandes precursores de nuestra independencia, el gallardo y un tanto enamorado don Pedro Fermín de Vargas, natural de Cepitá, advirtió la importancia y la necesidad de la explotación comercial de esta “brea o chapote”, para “preservar los barcos de la broma”.

Después, el consagrado en *La Otra Raya del Tigre*, Geo Von Lengerke, envió a Berlín, Alemania, las primeras muestras de petróleo y de asfalto obtenidas en el sitio de Infantas.

Luego don José Joaquín Bohórquez, empleado en los caminos que construyó Lengerke, de Zapatoca a Puerto Santander, descubrió los yacimientos de Barrancabermeja, que se los apropió el señor De Mares y fueron el inicio de nuestra gran Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol.

Por Barranca salieron las quinas de Manuel Cortissoz y de Lengerke, el mismo que en 1878 no encontraba “ni a peso de oro jornaleros ni arrieros que quisieran trabajar ni conducir arrias por aquel camino, de Bucaramanga a Puerto Santander, por temor a ser sacrificados por las flechas de los salvajes”, descendientes del cacique Pipatón.

Barrancabermeja y su puerto son sitios que asientan a cuantos hasta ellos llegan. De diversos lugares de nuestra geografía y del exterior confluye gente como si allí estuviera la tierra prometida. El forastero se vuelve “barranqueño”, enamorado cual más de su río, de su calor, de sus ocres, de sus ciénagas y de sus leyendas...

Hasta Barrancabermeja llegó en 1977 un joven profesional de la psicología, nacido en Convención, Norte de Santander, en 1947, a prestar sus servicios al Distrito de El Centro. Instalado como funcionario de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol, en el Departamento de Relaciones Industriales, al margen de sus ocupaciones habituales y dentro de esa ya tradicional atracción del terruño, decidió acometer dos iniciativas, una personal y otra de equipo, para expresar en esta forma su querencia por Barranca.

Un buen día, después de una alegre tertulia en casa de Gerardo Beltrán, el gerente, y al amparo y efervescencia de unos “Superiores”, el psicólogo Miguel Angel Santiago Reyes expuso la idea de crear el Museo Nacional del Petróleo que recibió de inmediato su apoyo.

Esto que a los ojos de algunos pareció utópico, es en la actualidad una patriótica realización. Para ello integró Miguel Angel Santiago un equipo conformado por el ingeniero electricista Samuel Schneider, subgerente administrativo de El Centro; Samuel Galls, ingeniero electricista; Hernando Solano, ingeniero industrial; Martín Amaris, ingeniero civil; Fernando Becerra, ingeniero de petróleos y Gilberto Prada, ingeniero mecánico.

En junio de 1983 el presidente de Ecopetrol, ingeniero y miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, doctor

Rodolfo Segovia Salas, visitó las instalaciones de El Centro y escuchó la propuesta de la creación del Museo del Petróleo hecha por el psicólogo Miguel Angel Santiago Reyes. De inmediato le ofreció todo su respaldo. En los tres meses siguientes se adelantaron los estudios y autorizaciones necesarios para iniciar las obras que se acometieron en septiembre de 1983. En trece meses de entusiasta labor y con el respaldo del nuevo gerente de El Centro, Francisco Chona, se construyó el museo y se reunieron los elementos y objetos necesarios para proceder a su inauguración, que se cumplió el 24 de octubre de 1984 con motivo del Primer Congreso Colombiano de Petróleo.

El 15 de febrero de 1985 tuvimos el honor de visitarlo oficialmente, como presidente de la Academia de Historia de Santander, acompañado por numerosos académicos. Entonces recorrimos las modernas y muy bien dispuestas instalaciones del Museo Nacional del Petróleo, único en el país, segundo de esta especialidad en el mundo, después del de Houston, en Texas, EE. UU., y primero en Latinoamérica. Ocupaba entonces la dirección de este centro de historia y de cultura la señorita Elizabeth Harker Villamizar. Días después recibimos la trágica noticia del asesinato de ingeniero Samuel Schneider Uribe, uno de los entusiastas colaboradores y cuyo nombre perpetúa actualmente el museo.

Al cumplir su primer año de funcionamiento, volvimos al Museo del Petróleo "Samuel Schneider Uribe" a participar en los actos culturales que con tal fin se desarrollaron y entonces tuvimos oportunidad de dialogar más a espacio sobre la otra faceta y proyecto del doctor Miguel Angel Santiago Reyes, ya iniciada con un excelente trabajo de investigación leído ante la Academia de Historia de Santander, en la propia ciudad de Barrancabermeja el 15 de febrero de 1985.

El distinguido funcionario quiso adentrarse en el proceso del descubrimiento, desarrollo y primeras asociaciones relacionadas con el hallazgo y explotación del petróleo en los bosques de La Colorada y el Opón, encendido en esa concentración apasionante que produce la búsqueda histórica. Con el mismo fervor que puso don José Joaquín Bohórquez en la indagación "sobre la maravillosa sustancia por él descubierta", Miguel Angel Santiago Reyes inició el rastreo y pesquisa de datos, y documentos que le pudieran ser útiles para esta historia que estaba sin escribir.

Por sus manos pasaron los trabajos monográficos de ese gran patriarca rovirense y uno de los epónimos ciudadanos de Barranca, don Simón F. Galvis; del periodista y militar don Martiniano Valbuena; del médico, historiador y revolucionario Gonzalo Buena-hora, quien al referirse al puerto petrolero afirma: "Aquí no hay más tradición que la del trabajo, ni más nobleza que la del más antiguo. En Barrancabermeja vale el que, sin perder el honor, ha sabido conseguir dinero. Por eso obreros y señores se confunden. Todos llevan su camisa inmaculadamente blanca. La única diferencia posible sería la del talento. Y es que la vida como la cultura, en Barrancabermeja es natural".

También hojeó esa excelente y bellísima revista literaria *Pipatón*, que a partir de noviembre de 1940 hasta diciembre de 1945 dirigiera en Barranca don Gustavo Gómez Mejía, escritor, periodista e historiador nato, sincero amigo del progreso y de sus amigos, quien le prestó valiosos servicios a la cultura santandereana y dio lustre a la Presidencia de la Academia de Historia de Santander.

Luego de acopiar declaraciones, testimonios y tradiciones se dedicó a los legajos documentales para entregarnos, después de cuidadosas acotaciones, este ensayo sobre los precedentes de nuestra Empresa Colombiana de Petróleos, una de las entidades que permiten reafirmar el orgullo de sentirnos colombianos.

Quienes hemos cumplido el proverbio chino de "sembrar un árbol, tener un hijo y escribir un libro", sabemos muy bien cómo es de grato entregar para la posteridad páginas impresas, nacidas de un ideal y conformadas por la verdad.

La labor realizada por Miguel Angel Santiago Reyes a través de Ecopetrol, merece la gratitud de Colombia. La Empresa le ha dado al país un museo, "expresión de la historia, del esfuerzo de un pueblo y de la realidad misma del desarrollo colombiano", y nos regala ahora, hecho texto, el producto de su investigación histórica, en forma castiza, sencilla, amena y deliciosamente apasionante. Por fin se hace justicia al iniciador de la industria petrolera en nuestro territorio, don José Joaquín Bohórquez, a quien por fallo del honorable Consejo de Estado le concedieron en noviembre de 1939 una pensión vitalicia de doscientos cincuenta pesos "para hacerle menos penoso el transcurrir de sus últimos días".

El Centro de Historia de Barrancabermeja debe sentirse orgulloso de contar entre sus miembros al doctor Miguel Angel Santiago

Reyes porque ha sabido cumplir con el objetivo de defender nuestras gloriosas tradiciones y de enseñarle a las nuevas promociones a querer su solar nativo y venerar a la patria colombiana.

También en esa ciudad de sol, de río, de petróleo y de ilusiones, brillaron Los Saturnales, una agrupación de intelectuales, filósofos, músicos, poetas, periodistas, historiadores, profesionales, comerciantes, industriales y políticos cuyo denominador común era su amor por Barranca. Allí debe agregarse el nombre de Miguel Angel Santiago Reyes, que ha sabido rendirle tributo con sus escritos y con sus obras a las Barrancas Bermejas del Adelantado don Gonzalo Jiménez De Quesada y de su descubridor don Diego Hernández De Gallegos.

Y que sea nuestro ínclito poeta Aurelio Martínez Mutis quien rubrique esta presentación y reconocimiento a la meritoria labor de Miguel Angel Santiago Reyes, con una de las estrofas de su *Canción del Petróleo*:

“Barrancabermeja, florida barranca,
me gustas por libre, por ruda y por franca;
te quiero por negra, te quiero por blanca.
Es negra mi vieja tristeza escondida
y es blanco el ensueño que impulsa mi vida.
Barrancabermeja, florida barranca,
me gustas por libre, por ruda y por franca!”.

Antonio Cagua Prada

Se cumplen hoy, 25 de agosto de 1986, 35 años de la memorable noche en que se llevó a cabo la reversión de la Concesión De Mares que dio nacimiento a Ecopetrol, la primera gran empresa de los colombianos.

Se ha rebasado ya el período de actividad cumplido por la Tropical Oil Company en la explotación de los campos de La Cira-Infantas, demostrando con ello que sin olvidar el pasado se ha sabido responder a un desafío y evidenciar la capacidad de los trabajadores y técnicos nacionales para sacar adelante esta compleja industria.

Con la preparación de esta reseña histórica y los esfuerzos dedicados hace dos años a la creación del Museo del Petróleo he querido recoger en este par de relicarios los antecedentes poco conocidos de nuestro interesante pasado petrolero y perpetuar la memoria de todo ese escuadrón de hombres, gigantes del trabajo, que rompieron la montaña con tesón y arrojo para arrancar a la tierra la riqueza que guardaba escondida y legar todo ese mundo de bienestar que hoy disfrutamos.

Va destinado este modesto trabajo a quienes gustan apuntalar sus pensamientos y conservar dentro del acontecer de los tiempos valiosos puntos de referencia y lo presento orgullosamente como un aporte al acervo cultural que debemos construir para las generaciones venideras.

El autor.



*Don José Joaquín Bohórquez Domínguez
dio a conocer, con fines industriales,
las primeras muestras
de petróleo.*

Los Hallazgos del Petróleo

Antecedentes

La expedición de don Gonzalo Jiménez De Quesada, el más famoso de los conquistadores del Nuevo Reino de Granada, partió de Santa Marta un día de abril de 1536. Tras varios meses de dura travesía por agua y tierra, la expedición arribó extenuada al sitio que los indígenas denominaban Latora para significar el “lugar de la fortaleza que domina el río”.

Muchas fueron las penalidades sufridas por tan intrépidos y expertos guerreros. El difícil andar por tierras pantanosas, los asaltos repentinos de los indios y los voraces ataques de fieras e insectos fueron diezmando poco a poco el grueso de las tropas. Sólo la perspectiva de encontrar un territorio abundante en riquezas aliviaba sus penurias y les hacía seguir en su obstinado empeño.

El 12 de octubre de 1536 Diego Hernández de Gallegos es el primero en avistar aquel caserío de Latora plantado sobre unos barrancos de color rojizo. Los aborígenes lo abandonaron para acechar desde la oscuridad y Jiménez de Quesada, que buscaba afanosamente aquel refugio para sus hombres, lo bautizó con el nombre de Barrancas Bermejas.

En Latora encontró la expedición acogedor albergue y se constituyó en el centro de operaciones de los valerosos conquistadores. De allí se despacharon pequeños grupos a explorar los ríos vecinos para buscar un paso hacia la cordillera que les permitiera llegar al interior del Nuevo Reino.

Cuenta el famoso cronista Gonzalo Fernández De Oviedo y Valdés que en Santo Domingo, cinco años después, tuvo la oportunidad de escuchar a los capitanes Juan del Junco y Gómez del Corral, compañeros de Quesada, quienes le describieron que “una

jornada adelante del pueblo de Latora (donde van a desembarcar los bergantines) hay una fuente de betún que es un pozo que hierve y corre fuera de la tierra, y está (situada) entrando por la montaña (bosque) al pie de la sierra, y es gran cantidad y espeso licor. Y los indios tráenlo a sus casas y úntanse con este betún porque le hallan bueno para quitar el cansancio y fortalecer las piernas, y de ese licor negro y de olor de pez y peor, sírvense de ellos los cristianos para brear sus bergantines”.

A ese lugar, en la confluencia de los ríos La Colorada y Oponcito, le llamaron los españoles Infantas en recordación de las infantas del Rey de España, recién nacidas. Con ese nombre se sigue conociendo en nuestros días a toda esa vasta y milenaria región poblada de altas estructuras metálicas bajo las cuales se cobijan, cabeceantes, antiguas unidades de bombeo.

De cómo se reveló la existencia del petróleo

A José Joaquín Bohórquez, más que a ninguna otra persona, se le debe dar el crédito de haber hecho conocer, con fines industriales, las primeras muestras de petróleo de los bosques de La Colorada.

Al leer esto, cualquier observador podría señalar que las primeras referencias sobre los manaderos de Infantas datan desde mucho antes de que llegara a Latora la expedición de Jiménez de Quesada, y se basaría para ello, sin duda, en el uso que los aborígenes daban a estas fuentes de betún.

Para respaldar mi aserto traigo a colación el párrafo de un artículo publicado en *El Tiempo* en octubre de 1968 titulado *Los Vikingos llegaron antes, pero el descubridor fue Colón*. En él afirmaba su autor, el reconocido expedicionario y científico Mauricio Obregón que “descubrir no es topar, es entregar lo descubierto a la posteridad, como lo hizo Colón”.

Y esto mismo hizo José Joaquín Bohórquez.

Pasada la guerra de los mil días donde alcanzó el grado de coronel y proveniente de la población cundinamarquesa de Guaduas, donde había nacido el 17 de diciembre de 1869, llegó José Joaquín Bohórquez a Barrancabermeja por el mes de febrero de 1903. Traía el firme propósito de formar una modesta empresa de transportes fluviales que tuviese como radio de acción los ríos Opón, La Colorada y

Oponcito para movilizar cargamentos de importación y exportación del comercio de Zapatoca, El Socorro y otras poblaciones del sur de Santander. Esta empresa se llamó Bodegas del Socorro y operó bajo la razón social de Juan Francisco O'Brien y Compañía.

A la orilla del río y distante unas tres cuadras del pequeño caserío construyó una amplia bodega que servía como oficina y depósito de carga. No tardó en realizar varios viajes a El Banco y otras poblaciones ribereñas para contratar los hombres que habrían de movilizar las canoas para el transporte de mercancías. Con ellos llegaron sus familiares y sus pocos enseres. Vendedores ambulantes que surcaban el río de puerto en puerto se detuvieron allí para fijar su residencia y organizar sus negocios que alcanzaron con el tiempo gran prosperidad. Barrancabermeja comenzó, entonces, a cambiar su tímida fisonomía de villorrio.

Los cargamentos llegaban a Bodegas de Peña de Oro, situada al margen norte del río Oponcito, y de allí, las recuas de mulas los conducían por difíciles caminos, en el corazón de la selva, hacia los pueblos de Zapatoca, San Vicente de Chucurí, Barichara, San Gil y Socorro.

A fines de 1904, el movimiento de carga comenzó a disminuir. Ante la inminencia de quedar cesantes, un buen número de trabajadores se integró, bajo el mando de don José Joaquín, para extraer de las montañas de los ríos Opón y La Colorada, tagua, caucho y canime que se ofrecían en abundancia en aquella selva virgen. Por la misma época y con idéntico propósito penetraba el general Virgilio Barco a las agrestes selvas del Catatumbo. La tagua o marfil vegetal que se utilizaba para fabricar, entre otras cosas, botones y hebillas, escaseaba en esos tiempos y había llegado a alcanzar altos precios en los mercados de Europa.

Sin prestar atención al peligro que existía en aquellos bosques don José Joaquín instaló, a la cabeza de una de sus expediciones, un burdo campamento en el lugar de las Infantas. A un kilómetro, poco más o menos, según relató años más tarde, "encontré la primera fuente de petróleo cuyo conocimiento me lo dio de que era esta sustancia, el olor natural y propio del refinado y haber mojado en ese líquido mechas de trapo, dando éstas, luego de prenderles fuego, una luz de color amarillo rojo y un humo oscuro que, al colocarle encima un objeto, daba el mismo negro humo que el recogido en las linternas que yo llevaba para alumbrarme en los bosques, que eran

alimentadas con petróleo refinado. Hice estas observaciones para mis adentros sin decir nada a mis trabajadores, a quienes tan solo ordené que me recogieran unas tres latas de ese líquido espeso y grasoso. En esa misma exploración me interné hasta un caño cuyo nombre era y es San Antonio, habiendo encontrado en el trayecto de la primera fuente al caño mencionado, otros pozos de petróleo de distinto tamaño, y siendo casi toda la extensión del terreno cubierta por una capa de petróleo compactado, pues el precioso líquido, con la luz y el aire, se veía que perdía sus partes espirituosas, y que sólo quedaba la brea o asfalto biche, que formaba una pasta sobre la superficie de la tierra”.

La explotación del caucho y la tagua no rindió mayor utilidad a las finanzas de don José Joaquín. Por ello, y después de dejar instrucciones a sus empleados, se embarcó a los pocos días para Barranquilla con los mejores ánimos de dar a conocer al floreciente comercio de aquel puerto, la maravillosa sustancia por él descubierta.

El ingeniero jefe del Ferrocarril de Barranquilla, que tenía algunos estudios sobre esta materia, analizó las muestras presentadas y le expidió un certificado en el cual se confirmaba la naturaleza de aquel líquido peculiar y pegajoso. Confiado en esa constancia acudió a diversas firmas comerciales, las cuales, no obstante la multiplicidad de razones y bondades que esgrimía don José Joaquín, no mostraron interés alguno por el negocio.

El periplo del iluso y persistente precursor se continuó después por Cartagena donde los señores Diego Martínez y Compañía le propusieron la compra de latas de cinco galones a razón de cincuenta centavos lata, puestas en esa ciudad, que era el precio que les costaba el petróleo traído de Martinica.

A mediados de 1905, llegó a la casa Pineda Vargas y Compañía, don Roberto De Mares, y allí conoció las muestras de petróleo que había llevado de Barrancabermeja el coronel don José Joaquín Bohórquez. Interesado en el asunto, don Roberto De Mares pidió al general don Jacinto Vargas que lo relacionara con don José Joaquín, y portador de una carta de presentación suya llegó a Barrancabermeja a finales de junio del mismo año. Allí se entrevistaron estos dos hombres que iniciaron con aquella conversación las bases de lo que sería más tarde la primera gran explotación que empresa alguna haya iniciado en nuestro país.

De Mares propuso entrar en negociaciones con don José Joaquín prometiéndole conseguir del gobierno que presidía el general Rafael Reyes una concesión para la explotación de las fuentes de petróleo, cosa para él nada difícil si se tiene en cuenta que el presidente era su padrino de matrimonio.

Según lo relata el mismo coronel, en julio del mismo año lo recibió De Mares con un banquete en Barranquilla, presentándolo ante sus familiares e invitados como el descubridor de las fuentes de petróleo con quien se honraba en ser el socio en la explotación de dichas minas. Allí se sentaron verbalmente las bases de una sociedad entre Roberto De Mares y José Joaquín Bohórquez, en la cual este último aportaba su descubrimiento para entregarlo a expertos en su explotación y De Mares se obligaba a conseguir la concesión con el Gobierno Nacional y los capitalistas que financiaran las operaciones. El producto del negocio sería distribuido por partes iguales, reconociendo a los señores Pineda Vargas y Compañía el 20% y a don Juan Francisco O'Brien el 10%, en gratitud a que los primeros daban a De Mares los pasajes en sus buques cuando éste tuviera que hacer gestiones en Bogotá, Barrancabermeja, Barranquilla y Cartagena y a O'Brien por haber facilitado el encuentro entre Bohórquez y De Mares.

Este contrato palabreado se confió sólo a la honorabilidad de los socios pues estos mismos deseaban que sus términos se conservaran en secreto.

De Mares viajó a Bogotá con un poco de dinero prestado y con el croquis de la región levantado toscamente. A finales de noviembre de 1905, bajo el respaldo de su padrino de bodas, el presidente Reyes, obtenía la concesión que llevó su nombre y que tanta materia dio para hablar durante la primera mitad del siglo XX.

En contraste, muy escasos han sido los reconocimientos que Barrancabermeja y el país dieran alguna vez al coronel José Joaquín Bohórquez. Tal pareciera que de su lado, sólo la adversidad le hubiese acompañado siempre. Años después de que se iniciaran los trabajos de explotación en Infantas y tras un largo peregrinar por los tribunales y oficinas públicas en procura de sus justísimos derechos, se radicó don José Joaquín en la población de Flandes, al norte del Tolima, abandonado, con quebrantos de salud y con muy pocos recursos para cubrir las necesidades de su familia. En Bogotá, ya septuagenario, una demanda suya ante el Consejo de Estado surtió

efecto y en virtud de esta providencia la nación le concedió, hacia el mes de noviembre de 1939, una pensión vitalicia de \$ 250.00 que hizo menos penoso el transcurrir de sus últimos días. Bohórquez murió en Bogotá el 2 de marzo de 1945.



Roberto De Mares de visita a los manaderos de Infantas, acompañado de Honorio Campo y José Joaquín Bohórquez, entre otros (1913).

La Concesión De Mares

Primeros escarceos

En el Diario Oficial del 7 de marzo de 1906 (número 12589) apareció publicado el contrato de concesión para la explotación de petróleos (que figura al final de este libro) celebrado entre el Gobierno del general Rafael Reyes y don Roberto De Mares el 28 de noviembre de 1905 y aprobado por el Consejo de Ministros dos días después. Un mes atrás, el general Virgilio Barco había obtenido del Gobierno igual privilegio para explotar la zona petrolífera del Cataumbo.

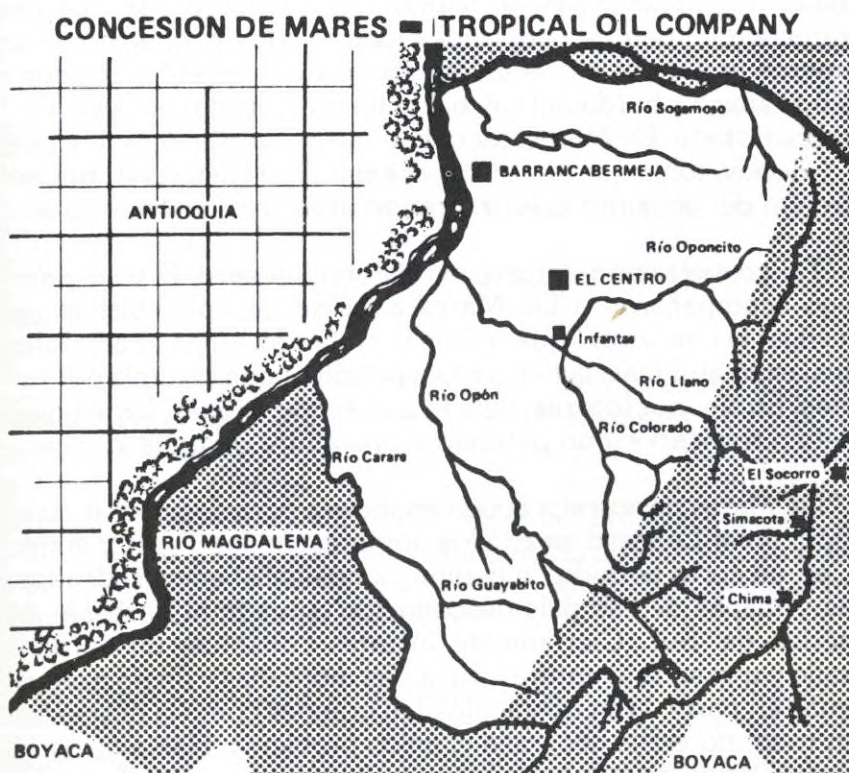
Con gran sentido comercial don Roberto De Mares trató de buscar la financiación suficiente para poner en marcha lo estipulado en dicho convenio y bajo el visto bueno oficial, con escritura pública N^o 285 del 2 de mayo de 1906 de la Notaría del Circuito de Cartagena, cedió buena parte de sus derechos a Justo M. De la Espriella y Compañía, residentes en dicha ciudad con quienes se asoció y continuó luego representando.

En el Contrato de Concesión se fijaba un plazo de dieciocho meses para comenzar los trabajos, que se cumplía el 6 de junio de 1907. A solicitud de De Mares el Ministerio de Obras Públicas concedió varias prórrogas pero no habiéndose iniciado las labores de explotación al término de las mismas, el Ministerio procedió a declarar su caducidad por resolución del 22 de octubre de 1909.

Sin cejar en sus propósitos Roberto De Mares solicitó durante tres ocasiones la revocatoria de la resolución de caducidad aduciendo y allegando pruebas de sus razones de fuerza mayor y caso fortuito para demostrar la imposibilidad de iniciar las operaciones acordadas.

El Ministerio acreditó las causas alegadas por De Mares y dictó, con fecha 17 de mayo de 1915, una nueva resolución para declarar

infundada la del 22 de octubre de 1909. Así mismo, fijó el plazo de 12 meses, y no de 18, a partir del 25 de junio del mismo año, para dar comienzo a los trabajos de explotación.



La perseverancia de don Roberto De Mares no cesó en ningún instante y después de varios viajes a los Estados Unidos logró interesar a los capitalistas americanos dedicados por ese entonces a la industria del petróleo, quienes le ofrecieron financiar la empresa. Entre ellos se contaba Michael L. Benedum, presidente de Benedum Trees Bil Company y Joe C. Trees, presidente de Penn Mex Fuel Co.

De cómo se estableció el contacto entre De Mares y los capitalistas americanos que se aprestaban a financiar la explotación, da cuenta el mismo señor Benedum en el siguiente relato que apareció publicado en la edición del Petroleum Engineer de febrero de 1958:

“He aquí cómo se realizó la aventura colombiana: acabábamos de tener un buen éxito en el campo mexicano de Tuxpam, vendidas nuestras acciones y nos hallábamos más o menos libres de problemas inmediatos, cuando uno de los asociados en los trabajos mexicanos, John Leonard, nos puso en movimiento de nuevo. John se hallaba tomando unas vacaciones, navegando por las costas de Suramérica. El petróleo era la idea más remota que pudiera cruzar su mente, y fue por extraña coincidencia que se encontró con un geólogo amigo a bordo del navío. Un tercer pasajero inadvertido, de nombre Roberto De Mares, escuchaba su conversación sobre petróleo, y decidió tomar parte. De Mares explicó que tenía una concesión petrolera del gobierno colombiano de unos tres millones de acres.

“Tal conversación entusiasmó a John Leonard. El y su geólogo amigo acompañaron a De Mares a las selvas colombianas para investigar la concesión, que se llamaba Infantas. Una vez allí, John se entusiasmó aún más: la tierra oña a petróleo, que resumía por todas partes. En algunos lugares, debido a las inundaciones, los árboles se hallaban salpicados con petróleo a una altura de unos 20 pies.

“De Mares necesitaba ayuda financiera para desarrollar su concesión. John Leonard sugirió los nombres de Joe Trees y el mío, y así, en un corto período de tiempo ya nos hallábamos rodeados de atlas y mapas de ese país desconocido, situado al noroeste de la América del Sur. Ciertamente Infantas constituía un verdadero desafío y una seria aventura: cruzar las montañas y un río navegable apenas en parte, eran obstáculos tan grandes como la misma selva. Con todo, no era la geografía el único problema. Había otros muy serios: ¿Dónde iríamos a encontrar trabajadores calificados? ¿Cómo los alojaríamos y cuidaríamos de su salud? ¿Cómo establecer comunicaciones? ¿Cómo transportar a los campos el equipo tan pesado, y cómo despacharíamos el crudo al mercado? Por otra parte, ¿cómo nos las arreglaríamos con los cazacabezas de la región, las serpientes venenosas y las boas constrictoras?

“Estos y otros problemas nos enloquecían. Sin embargo, los tres millones de acres nos atraían como un poderoso imán, a pesar de que más tarde nos dimos cuenta que la Concesión De Mares no tenía sino un millón de acres. Eso era más que suficiente”.

El 17 de octubre de 1915 la comisión geológica integrada por el señor John W. Leonard y el ingeniero don Luciano Restrepo inició sus trabajos de localización en los sitios de Infantas y San Antonio. A

su vez, medio centenar de hombres fueron destinados a la limpieza del río La Colorada para dar paso a las embarcaciones que conducían los materiales, maquinaria y herramientas.

En el mes de febrero de 1916, llegó a Infantas el vapor Unión expresamente contratado para traer desde Cartagena la comisión de ingenieros y capitalistas americanos que impulsaban la obra y con los cuales De Mares se había comprometido a cederles la concesión. Allí estaban Benedum, Trees, George W. Crawford, presidente de la Ohio Gas Fuel Company; Ch. M'Cormick de la Universidad de Pittsburg; N. E. Graham, capitalista y experto en petróleo; Fay G. Harrington, experto en campos de petróleo; John E. Weller, senador de Pensilvania; John Leonard, geólogo; Luciano Restrepo, ingeniero colombiano residente en Estados Unidos y Roberto De Mares, entre otros.

Al finalizar el mes de febrero de 1916, De Mares, en su propio nombre y en el de Justo M. De la Espriella, solicita permiso para traspasar el contrato de concesión a los señores Michael Benedum, Joe C. Trees y George W. Crawford quienes constituyeron en Wilmington, Estado de Delaware, la sociedad Tropical Oil Company (20 de mayo de 1916), con un capital de US\$ 50'000.000. Su objeto era la explotación de petróleo y sus derivados, en la República de Colombia y otras regiones del mundo.

Por haber denegado el gobierno la solicitud de traspaso, la Tropical continuó, en forma delegada, los trabajos de exploración, emplazamiento de las torres de perforación y adecuación de campamentos.

Tal como estaba fijado en el contrato, el plazo para la iniciación de trabajos se cumplía el 24 de junio de 1916. Diez días antes de que este nuevo aplazamiento feneciera se levantó el Acta de San Vicente de Chucurí en presencia del inspector de policía de Barrancabermeja y representantes de De Mares y la Tropical. En ella se da testimonio de la visita realizada a los trabajos de limpieza, desmonte y desempalizada ejecutados en el cauce del río La Colorada y a las labores de excavación hechas en las minas de Infantas para extraer petróleo crudo. Como prueba de ello se envió al Ministerio una botella llenada hasta el cuello con aquel líquido bituminoso y sellada, como garantía, por las propias manos del inspector. Igualmente se da fe de la llegada de equipos y de la construcción de

campamentos y casas con techos de tela impermeable. Esta Acta y la botella de aceite impidieron una nueva caducidad.

Para el 23 de agosto de 1919 el gobierno concede permiso a Roberto De Mares para hacer el traspaso del contrato a la Tropical Oil Company, firmándose la correspondiente escritura en Bogotá, a los dos días siguientes. Esta sociedad es adquirida meses más tarde por la Standard Oil N. J. a través de la International Petroleum Company Ltd. del Canadá.

La construcción de la refinería avanzaba a paso lento por las dificultades para transportar por el río gran cantidad de equipos y materiales que se acumulaban en los muelles de Barranquilla. La Troco solicita la ampliación del plazo de dos años fijado en el contrato de traspaso para ponerla en marcha y el gobierno, mediante resolución del 13 de junio de 1921, no sólo aprueba la petición de la compañía sino que fija, en definitiva, la fecha a partir de la cual debía entenderse como punto de partida para los trabajos de explotación. Así quedó consignada:

“3º. Declarar igualmente que el término de duración de la concesión, que según la cláusula cuarta del contrato de traspaso, es de treinta años, contados desde la fecha en que se dé principio a los trabajos de explotación, empezará a contarse desde el 25 de agosto del año en curso fecha en que debió empezarse tal explotación”.

Este artículo señala tácitamente la fecha de la reversión de la Concesión De Mares de acuerdo con el artículo 2º del contrato original y con la cláusula 4a. del contrato de traspaso a la Tropical.

Tras toda esta serie de devaneos y divagaciones la concesión empieza a ser explotada formalmente por la Tropical Oil Company. Se emiten un millón de acciones de las cuales, conforme a las cláusulas del contrato, 25.000 corresponden a De Mares y sus representados.

José Joaquín Bohórquez no figuró en la lista de los beneficiados con acciones de la Troco. Su lucha, su trajinar por los diversos rincones del territorio nacional para buscar el aprovechamiento comercial de aquellos resumideros y su participación en las comisiones de explotación y en los trabajos iniciados en los campos de Infantas no valieron para que se le tuviera en cuenta.

Bohórquez decide entablar pleito que obtiene sentencia favorable en 1917. El fallo le proporciona una participación de 5.000 acciones que debió dividir con sus abogados para obtener una parte equivalente a los \$ 42.000.00 en acciones. Estas, luego de ser negociadas en la bolsa de Nueva York le retribuyen finalmente la suma de \$ 10.000.00.

Los nombres de José Joaquín Bohórquez, el descubridor, y de Roberto De Mares el competente y tenaz hombre de negocios que puso en contacto y comprometió el capital extranjero en la explotación del oro negro en Colombia, merecen, pese a la aparente tensión existente entre los dos, el perenne reconocimiento del pueblo y gobierno colombianos. Ambos coadyuvaron a sentar las bases para que esta industria tuviera los alcances que hoy conocemos. ✓



Campo de Infantas.

Actividades Preliminares de la Tropical

Los trabajos en el área de la Concesión De Mares se iniciaron al despuntar el año de 1916, bajo el apoyo financiero de los señores Benedum, Trees y Crawford. Ellos fundaron la Tropical Oil Company, el 29 de mayo de 1916, ante el señor William J. Maloney, notario público de la ciudad de Wilmington, Estado de Delaware, y sus estatutos se protocolizaron en la Notaría 3a. de Bogotá por escritura número 425 de abril de 1917.

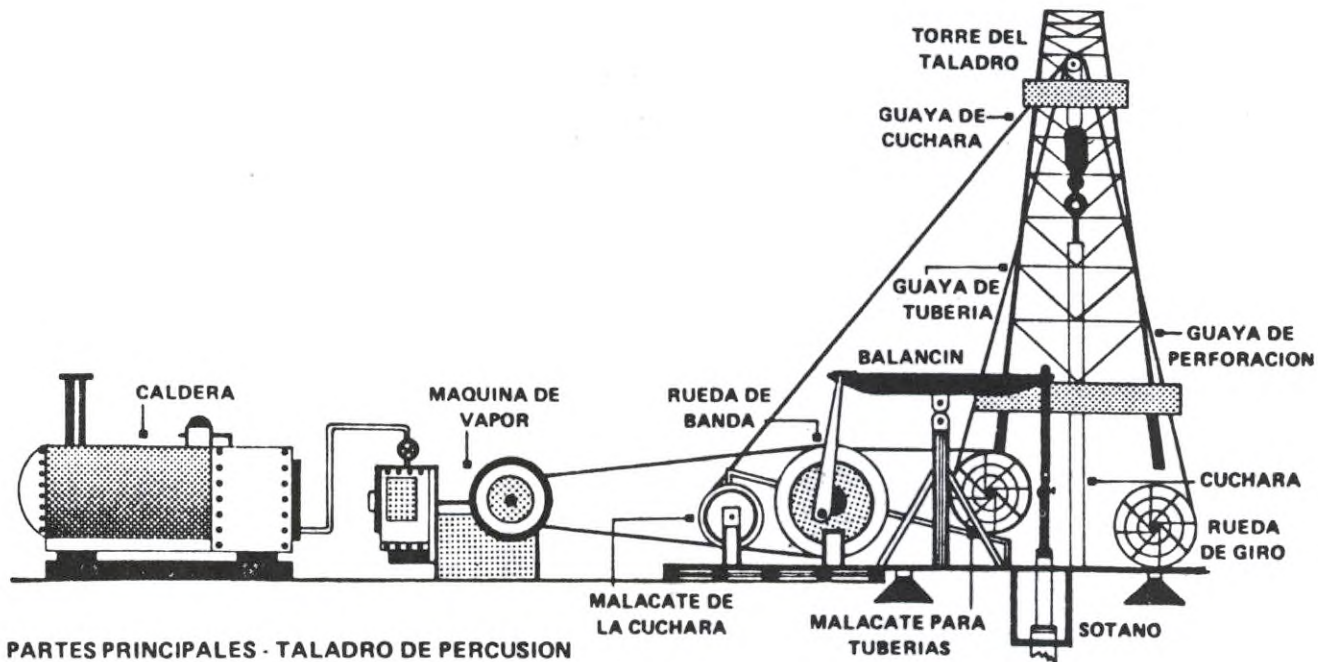
Los trabajos iniciales, descritos en el Acta de San Vicente de Chucurí que se suscribió el 14 de junio de 1916, fueron realizados por la Troco por delegación que les hiciera el concesionario don Roberto De Mares. Esta Acta fue invocada posteriormente por el Estado ante la Corte Suprema de Justicia, para sostener que la Concesión expiraba en 1946 y no en 1951, pues en ella se daba fe de los trabajos adelantados en las petroleras de Infantas.

En 1917 la Tropical introdujo un equipo de taladro con el cual comenzó a perforar los primeros dos pozos, pero por dificultades mecánicas éstos tuvieron que ser abandonados.

Terminado el montaje de nuevas calderas se reiniciaron las labores de perforación en lugares contiguos a la zona trabajada inicialmente.

El 29 de abril de 1918 se completó el pozo Infantas Número 2 que se constituyó en el pozo descubridor del campo, con una producción inicial de 42 barriles. Después de 68 años de incesante balanceo la original unidad de bombeo tipo canasta, sigue extrayendo de las entrañas de la tierra 3 barriles por día.

En el mismo año, meses más tarde, se completaron los pozos Número 1 y Número 3. El pozo Infantas Número 1 fue terminado el



11 de noviembre de 1918 a 2285 pies de profundidad y su producción inicial fue de 2.000 barriles por día fluyendo. Se dice que aquel día hubo alarma entre los vecinos al ver que el chorro de aceite, negro y pegajoso, se derramaba abundantemente en todas las direcciones y resultaban insuficientes los tanques que se habían preparado para contenerlo. El pozo fue cerrado temporalmente y con una buena parte del petróleo extraído se hicieron algunos ensayos de refinación para utilizar sus productos en las actividades de la empresa.

Estos primeros pozos fueron perforados mediante un equipo combinado de percusión y rotatorio. En las operaciones efectuadas por el método de percusión se solía romper lentamente el fondo del pozo mediante golpes amortiguados dados por una pesada barrena de acero suspendida de un eje o cable de perforación. En nuestros días, este método ya abandonado en los campos petroleros, aún se sigue utilizando en muchos lugares para la perforación de pozos de agua. En el método rotatorio la mecha de perforación se hace girar al extremo de una sarta de tubería, efectuándose la perforación ya sea por acción del raspado o de la trituración a medida que la mecha va girando contra la roca en el fondo del pozo. El método del taladro rotatorio reemplazó más tarde al primario equipo de percusión y para la época mencionada la Troco había traído ya a los Campos de Infantas dos juegos de este tipo de marca National Suply, uno marca Well Suply y dos juegos con el sistema de percusión.

La vida en los campamentos era ruda.

Los trabajadores improvisaban sus camas en hamacas, en la tabla rasa o en el suelo llano, expuestos a las inclemencias que el medio les brindaba. No existía acueducto. El agua se tomaba directamente del río o de la lluvia, teniendo que recurrir en muchos casos a hoyos excavados en el suelo para que el hilo de agua llegara hasta ellos. Las infecciones intestinales, la viruela, la fiebre amarilla y el paludismo merodeaban por doquier. La quinina utilizada por la Troco como una panacea a tales enfermedades, se repartía cada día, de puesto en puesto, en rigurosa ración de gruesas píldoras que los obreros debían forzosamente consumir.

No se podría pasar por alto la gratitud que le adeudamos a aquellos primeros hombres del petróleo, hoy ignorados totalmente, que hicieron posible con su esfuerzo y sacrificio el florecimiento de esta importante industria en Colombia.



Hospital y Botica en el campo de Infantas (1923).

Los campos petroleros

Al aprobarse con algunas modificaciones el traspaso del contrato original a la Tropical, los trabajos en las petroleras se continuaron con mayor empuje. Para 1921 existía en Infantas un pequeño caserío de madera en el que se destacaban las viviendas de los empleados americanos y colombianos, campamentos para obreros, edificio para oficinas, casino americano, comisariato profusamente abastecido, hospital y botica con esmerada atención de enfermería, modestas cocinas donde los trabajadores tomaban su alimentación y taller de reparaciones. Estaba en servicio un carreteable de 38 kilómetros que comunicaba al campo con Barrancabermeja y se iniciaban los estudios y consecución de equipos para la construcción del ferrocarril. Había ya telégrafo, puesto de Policía y un acueducto que se beneficiaba del río La Colorada.

Funcionaba eficazmente el servicio telefónico con las oficinas de la Troco en Barrancabermeja ubicadas en una típica casa de madera de dos pisos que se construyó en el parque Bolívar diagonal a la

iglesia de San Luis. El personal de obreros ascendía al millar y su mayor parte provenía de las montañas de Antioquia. Los extranjeros no pasaban de cien y mostraban en su lento proceso de adaptación toda una gama de extraños lenguajes, tradiciones, y nacionalidades que se conjugaban acordemente.

A medida que pasaba el tiempo y proseguían los trabajos de perforación fueron surgiendo nuevos campos, que contaban con algunos de los servicios e instalaciones similares a los existentes en Infantas. Así se levantaron los Campos 21 y 23 alrededor de las perforaciones, 13 y 18 en la región de La Cira, el Campo 2 para los trabajos del ferrocarril, el 12 para empleados taladreros y luego los Campos 13 y 14 con análogos propósitos.

La construcción del ferrocarril se constituye, por sí sola, en una de las principales obras de ingeniería llevadas a cabo en el área de la Concesión. Para el año de 1923 avanzaban las labores de desmonte, movimiento de tierras, formación de bancadas y tendida de los rieles de acero y ya para el año 24 la línea llegaba hasta donde hoy están localizadas las instalaciones industriales de El Centro. La construcción se suspendió entonces cuando la compañía resolvió trasladar a esta localidad todas las oficinas, facilidades y talleres que poseía en Infantas.

En el transcurso de las duras faenas del ferrocarril los geólogos de la compañía notaron varios buzamientos discordantes y después de un minucioso estudio de la zona se descubrió la estructura de La Cira. El 9 de julio de 1926 se completó el primer pozo en este importante campo.

El ferrocarril de la Troco comenzó a prestar servicios entre El Centro y Barranca a mediados de 1926, mejorándose con ello el transporte de personal y el acarreo de maquinarias y materiales.

En este mismo año se pusieron en funcionamiento las diferentes dependencias de El Centro y se hizo el montaje de talleres de mecánica, fundición, garaje, carpintería y un pequeño hospital. Se instalaron, asimismo, cuatro turbogeneradores de vapor de 1.000 KW cada uno y cinco calderas con capacidad de generación de 25.000 libras hora cada una. Uno de estos turbogeneradores se reemplazó cuatro años más tarde por una turbina de 5.000 kW traída desde Talara, que aún en nuestros días trabaja normalmente bajo los cuidados y el aprecio que se le tiene a las reliquias.



Construcción del ferrocarril entre Barrancabermeja y El Centro (1924).

La refinación del petróleo

Vale la pena preguntarse de dónde provenía, al comienzo del presente siglo, el **gas** o combustible casero con el cual se alimentaban las lámparas de latón o cristal usadas por las gentes para proveerse de luz y calor.

Aunque la mayor parte de estos derivados se importaban de Norteamérica una pequeña cantidad de petróleo crudo comenzó a destilarse en el país en primitivas plantas de refinación.

Por el mes de octubre de 1905, el mismo año en que se otorgó la Concesión De Mares, el Gobierno del general Rafael Reyes confería al general Virgilio Barco, mediante un contrato similar, el permiso para la exploración y explotación de las fuentes de petróleo de propiedad de la nación, que se descubrieran en los terrenos baldíos del departamento de Santander cerca a los límites con Venezuela. Con esta concesión, se dio autorización al general Barco, un año después, para construir en la ciudad de Cúcuta "las máquinas, aparatos y demás enseres destinados a la refinación del petróleo".



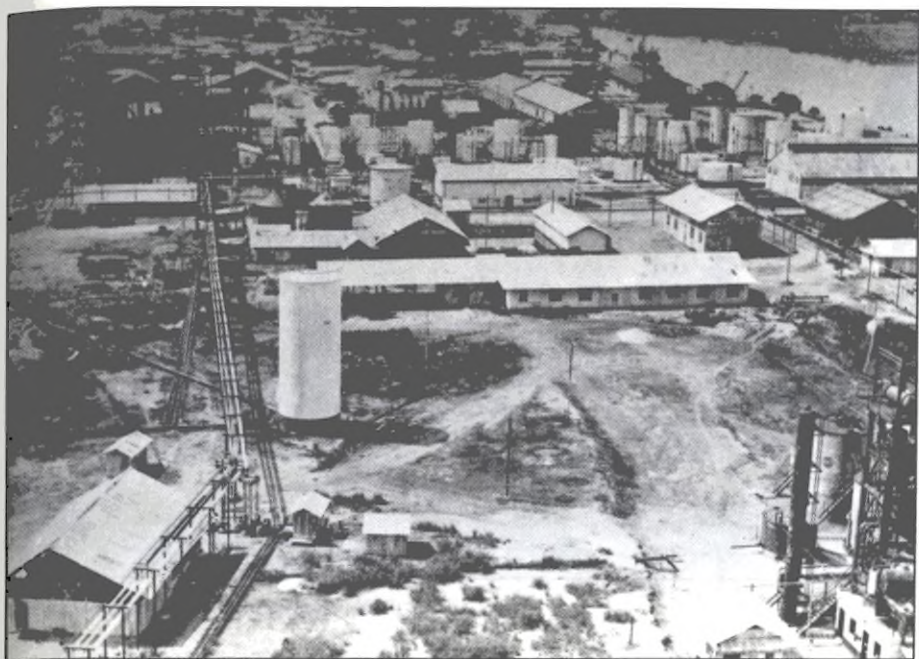
Construcción del ferrocarril entre Barrancabermeja y El Centro (1924).

Así se erigió, aunque rudimentaria, la primera planta destiladora que existió en el país.

Esta modesta refinería del Catatumbo, los ensayos de don Higinio Bunch en los Llanos del Meta y las operaciones primarias de la Cartagena Oil Refining Co., descritos más adelante, se convierten sin lugar a dudas, en los únicos antecesores de los alambiques instalados en Barranca por la Tropical Oil Company para refinar el petróleo crudo de los Campos de Infantas.

Aunque desde 1921 se venían procesando algunos pocos productos, la operación formal de la refinería de la Troco no se inició sino hasta el mes de febrero de 1922. A su alrededor comenzaron a emerger entonces grandes tanques metálicos para el almacenamiento de gasolina y petróleo crudo, una fábrica de envases de donde salían los productos debidamente empacados, acueducto, alcantarillado, planta eléctrica, planta de hielo, talleres, casas para empleados y edificios para oficinas construidos en madera sobre soportes metálicos.

El amplio hospital levantado al pie del Puerto de Galán estaba provisto de farmacia, cincuenta catres metálicos, equipo de radiografía y era atendido con especial esmero por un médico extranjero



Refinería de la Tropical Oil Company en Barrancabermeja (1922).

y un ayudante colombiano. No muy lejos, una población bullanguera y alegre por cuyas polvorientas callejuelas circulaban aventureros, mercaderes y gentes de todas las estampas, observaba con sorpresa el desarrollo industrial que comenzaba a formarse en su suelo. Barrancabermeja al igual que su refinería empezó a crecer con un ritmo inusitado.

PRODUCCION DE PETROLEO HASTA 1926 • Concesión de Mares



Año	Producción Anual	Producción Acumulada	Total de pozos productivos	Promedio mensual por pozos. (Barriles)	Petróleo refinado
1921	66.750	66.750	3	1.854	5.770
1922	322.786	389.536	4	6.724	199.541
1923	424.875	814.411	6	5.901	340.615
1924	444.744	1.259.155	16	2.316	335.417
1925	1.006.708	2.265.863	67	1.252	587.022
1926	6.443.537	8.709.400	139	3.863	337.101

Exportación de Petróleo en 1926: 4.642.249 Barriles



Puerto de Galán. Barrancabermeja (1927).

El Petróleo Llega a los Mercados Mundiales

Transcurrieron 21 años desde que fue otorgada la Concesión De Mares, antes de que llegara el primer barril de petróleo crudo al puerto de exportación con destino a los mercados mundiales.

Para que esta aspiración fuera realidad hubo que construir, a lo largo de una buena parte de la geografía nacional, un oleoducto que uniera los Campos de la Concesión De Mares con la costa del Caribe.

Y un hombre de recia estampa, texano, quien había sido frenero durante su juventud en un ferrocarril minero, avizora el promisorio porvenir que se brinda a nuestra patria con la explotación petrolífera.

Hábilmente se consagra a realizar todos los contactos y diligencias para conformar una empresa constructora del oleoducto. Así surge, en 1923, la Andian National Corporation y su promotor, el coronel James Flanagan, se convierte en su presidente.

La iniciación de los trabajos en 1923 demandó muchos esfuerzos. Hubo que romper lentamente la espesura de la selva y vadear ríos anchurosos, ciénagas profundas y terrenos pantanosos para tender esa enorme serpiente metálica de 538 kilómetros e instalar las 10 estaciones de bombeo que llevan a lo largo de la ruta el petróleo de la Tropical hasta Cartagena, en el Mar Caribe. En una gran hazaña se constituyó para aquellos valerosos hombres la construcción de tan maravillosa obra de ingeniería. Fueron incontables las penalidades sufridas, la carencia de las más mínimas comodidades y servicios asistenciales y las dificultades para abrir la trocha y tender a puro pulso la tubería en medio de la selva y terrenos húmedos. Las labores concluyen el 6 de marzo de 1926.

La bodega principal y los talleres se levantan en Calamar y las oficinas principales se ubican en Cartagena. En esta ciudad se



Trabajos de construcción del Oleoducto.

construye un moderno hospital y residencias para los empleados de la empresa en el sector de Bocagrande. Las estaciones de El Centro, Galán, Chingalé, Puerto Mosquito, Costilla, Los Negritos, Santana, Plato, Barrancanueva y Mamonal, levantadas a lo largo del oleoducto para impulsar a través de valles y lomas el petróleo procedente de los campos de producción, se acondicionan con plantas generadoras de energía eléctrica, tanques de almacenamiento, equipo de comunicaciones y de reparaciones de emergencia, máquinas para hielo, sistema de tratamiento de agua para uso doméstico, residencias familiares y campamentos de solteros, edificios destinados a oficinas y salones para comedor.

Las negociaciones para la construcción del oleoducto se llevaron a cabo durante la administración de don Marco Fidel Suárez y culminaron el 1º de octubre de 1923 bajo el gobierno del general Pedro Nel Ospina. El término del contrato se fijó en 50 años.

El primer bombeo de petróleo crudo llegó al puerto de Mamonal, cercano a Cartagena, el 10 de junio de 1926 y el primer embarque de

exportación, consistente en 88.172 barriles de aceite, zarpó del mismo puerto el 3 de julio de 1926 a bordo del buque-tanque T. J. Williams con destino a los mercados mundiales. Este día se inició para Colombia una etapa de despegue que la llevó a figurar, con lugar preponderante, en el concierto de las ocho grandes naciones productoras. Los beneficios provenientes de la explotación se fueron incorporando paulatinamente a su progreso y un caudal de trabajo vertido en multiplicidad de actividades que demandaba la nueva industria se ofrecía con facilidad a todos nuestros coterráneos.

La capacidad inicial del oleoducto se aumentó de 30.000 barriles por día a 58.000 con el tendido de una segunda línea en 1927.

Con la puesta en marcha del oleoducto de la Andian se incrementaron los trabajos de explotación en la Concesión De Mares y empezó a forjarse una nueva era para el desarrollo económico del país. Muy prontamente comienza a conocerse en todo el territorio patrio la riqueza que manaba de los campos de El Centro y la utilidad que proporcionaban los productos de la pequeña refinería. Con todo aquello surge la fiebre del petróleo que da mejores sueldos, impulsa un mayor número de industrias, rinde tributos al Estado y suministra la fuerza propulsora del progreso.

A medida que la fama de toda esta bonanza se riega por el país van llegando a Barranca toda clase de aventureros y sibaritas que le van desluciendo su buen nombre, mezclados con gentes de trabajo que poco a poco comienzan a construir la vida de una joven ciudad.

Barranca creció vertiginosamente al pie de los alambiques donde se refinaba la prosperidad de la nación. Con el auge del petróleo llegan los primeros carros, se establecen fincas, se adelantan obras públicas con la ayuda de la compañía, lujosos y pintorescos buques de pasajeros surcan nuestro gran río, el ferrocarril termina con el tráfico por el río La Colorada y su ronco silbato invade súbitamente el monótono transcurrir de la población.

Bajo este ambiente se fueron consolidando las operaciones de la compañía y se ganó experiencia en la conducción eficaz de una organización que logró colocarse en poco tiempo a la cabeza de las principales empresas del país.



Barrancabermeja, 1920. Hoy sector comercial.

Barrancabermeja, Capital Petrolera

Al despuntar el siglo XX Barranca era apenas un modesto caserío, un pueblo de pequeñas proporciones dedicado a la pesca, puerto de paso a los viajeros y mercaderes que remontaban la serranía. Sus primeros pobladores buscaban afanosamente en las entrañas de la selva virgen la tagua y el caucho que constituían en aquella época un importante y rentable renglón comercial.

Poco después brotó el petróleo y con él el impulso del progreso. Llegan los geólogos americanos en vapor de lujo y se constituye la compañía. Con penosos trabajos, Colombia inicia desde 1917 su primer pozo, el Infantas 1, perforado con las pocas facilidades que la técnica en tales momentos podía ofrecer. La pesada barrena de los equipos de percusión horadaba poco a poco el corazón de la tierra y la paciencia, a golpe de martillo, accionada por un viejo y rugiente motor de vapor.

El Perú nos llevaba ya un poco más de 50 años. Allí se perforó, en 1863, el primer pozo petrolero de América Latina. Los americanos distaban casi 60 años, desde que el coronel Edwin Drake perforara el primer pozo del mundo, en Titusville (1859).

Barranca comienza a despegar. Lentamente se va transformando su fisonomía en una población pujante. Allí, como en Infantas, bulle presurosa una aglomeración de gentes de todas las estampas y latitudes que recorren sus calles, escogen lugar seguro y diseñan un negocio próspero. Los campamentos de madera y techo pajizo empiezan a emerger como años atrás en las montañas de Pensilvania, en las costas del Lago de Maracaibo y en los desiertos de Talara (Perú).

Creación del municipio

La visita que en abril de 1922 hiciera una comisión de la Cámara de Representantes a Barrancabermeja y a las petroleras de Infantas,



Calle de la Campana (1927).

exacerbó los ánimos de los suspicaces diputados a la Asamblea de Santander. Veían en aquella misión una soterrada maniobra para nacionalizar la región petrolífera y sentían, con ello, amenazadas las arcas del fisco departamental por la pérdida de participación en la explotación de los hidrocarburos.

Amparada así en la Ley 5a. de 1922 expedida por el Congreso, por la cual se autoriza a la Asamblea para erigir en municipio el Corregimiento de Barrancabermeja, esta corporación aceleró el curso de sus debates pese a que el corregimiento no reunía los requisitos para ello y promulgó la ordenanza Número 13 de abril 17 de 1922 sancionada el día 22 del mismo mes. Adicionalmente, la Ordenanza Número 25 del 21 de abril de 1922 señalaba las asignaciones mensuales de \$ 200.00 y \$ 120.00 para los primeros alcaldes y secretario, \$ 100.00 para los maestros de escuela y \$ 50.00 y \$ 70.00 para los dos grados del cuerpo de policía.

La importancia que había adquirido Barrancabermeja con la bonanza que brindaba la incipiente industria hizo expeditos los esfuerzos de la Asamblea, en este sentido, para su erección a municipio.



Vapor Antioquia en el puerto de Barrancabermeja (1927).

El puerto pasó así a la vida municipal con pasos agigantados. Toda la prosperidad y el crecimiento vertiginoso alcanzado durante la primera cuarta parte del siglo, se deben sin duda, al auge de la explotación petrolera. Barrancabermeja se convirtió, de esa manera, en la pujante y admirable ciudad que hoy se destaca en el concierto nacional por su juventud y progreso.

Las comisiones nombradas por la Asamblea Departamental y algunas entidades privadas, se reunieron cuatro días después de sancionada la ordenanza con el gobernador del Departamento doctor José María García Hernández, en la residencia del señor Bonifacio Jaramillo. Allí levantaron el Acta de inauguración del novel Municipio y se dieron a conocer los nombramientos de Bautista Reyes R., como alcalde municipal, Honorio Campo, recaudador de rentas departamentales y Ciro y Paulina Lineros para maestros de las escuelas urbanas.

Esta inauguración, según relato de la fecha, produjo desorbitante entusiasmo en las gentes del poblado y sus contornos, que se



Calle Santander, Barrancabermeja.

arremolinaban en las esquinas a escuchar curiosos el bando que leía emocionado un agente de la policía. La Tropical ofreció a los distinguidos visitantes una excursión a los campos de Infantas donde se sirvió un gran almuerzo brindado por Mr. J. L. Scott, gerente en dicha ocasión.

La tranquila y modesta villa de principios de siglo que bajo el candil de las lamparitas de petróleo rumiaba, como muchos otros pueblos de la orilla del río, la desesperanza del atraso y el abandono, se transformó, muy prontamente, en una agitada población que se veía de pronto invadida por una inesperada multitud de visitantes de los más diversos oficios y costumbres. Ante tal manifestación de adelanto y prosperidad comenzaron a improvisarse fondas, tabernas, almacenes y casas de inquilinato. Era ese el fervor que despertaba el oro negro y que cogió desprevenida a la mocetona ciudad. El salón Estrella mostraba películas de cine mudo y en la "Botica del pueblo" podían adquirirse drogas, unturas y brebajes preparados en morteros de loza burda.

La música de las victrolas empezó a escucharse a todas horas. Tahúres, malabaristas y estafadores irrumpían dondequiera y en las cantinas y mesas de juego de la Calle de la Campana se agotaban



Avenida Santander en Barrancabermeja (1946).

pasmosamente los pagos de los “sábados grandes” o quincenas en medio de botellas de ron y placeres libidinosos.

Al momento de su erección a Municipio, Barrancabermeja contaba ya con hospital, con camino a San Vicente y Zapatoca construidos al finalizar el siglo XIX, numerosas edificaciones y un presupuesto de rentas y gastos por valor de \$ 10.100.00. Por iniciativa de la Troco se estableció una cooperativa de consumo de carnes, y se donó al municipio el edificio de dos plantas de la plaza Bolívar. Había telégrafo y carretera a Infantas. Había trabajo y dinero.

Resurgimiento

Los años 30 llegan con un incremento de la producción de petróleo. Se amplía la refinería. La topografía de Barranca se va poblando de torres metálicas y cabeceantes balancines que rinden con precisión mecánica su jornada. Los buques de la compañía atracan en el puerto dejando sus cargamentos de viajeros en busca de un empleo estable.

El pito de la Refinería que marca el inicio y la terminación de jornada va creando un reflejo condicionado en el trajín y costumbres



Puerto de Barrancabermeja.

de las personas. El ronquido del tren despierta la ciudad y alebresta los sentidos. Todos llegan con dinero, con ánimos y pasiones frescas.

Durante los años finales de la guerra, Barranca, la “Universidad del trabajo” como la llamara el maestro Valencia durante su campaña de 1930, también recibe el influjo de una bonanza cultural. Se le podría llamar su “época de oro”. Queda atrás la población pecaminosa y surge una ciudad cosmopolita e industrial donde crepita una hoguera de arte, producción literaria y virtudes ciudadanas.

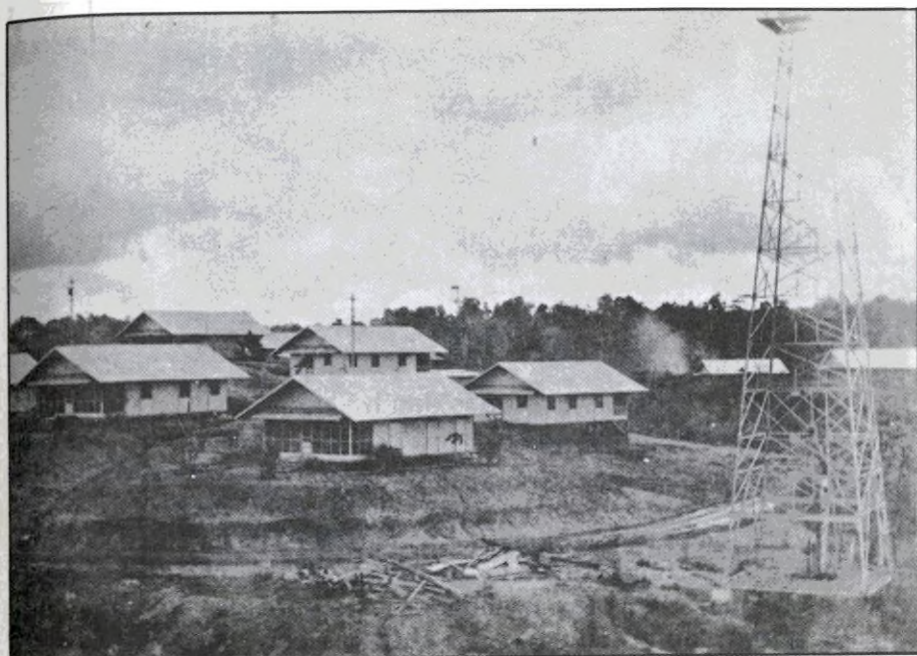
Barranca tiene un gran porvenir, escribía Calibán en 1941, en una de sus visitas. Ya no es aquella ciudad de tránsito. El que llega aquí se queda. Funda su hogar y contribuye al esfuerzo común.

Dos interesantes monografías de Simón Galvis y Martiniano Valbuena recogen y cuentan parte de su historia. Los cantos, crónicas y pensamiento político del médico escritor Gonzalo Buena-hora empiezan a aparecer en sus famosas obras *Anverso de Barranca*, *Un Canto a Bucaramanga*, *Sangre y Petróleo* y *La Comuna de Barranca*. La revista *Pipatón*, profusamente ilustrada, desborda los límites de la patria. En ella, los relatos de la ciudad, los romances, crónicas y versos de Edith Telica y otros trovadores resuenan en

todos los contornos y llevan el tráfigo de la faena diaria. El Hotel Pipatón se abre a los visitantes en 1943, en una construcción admirable del arquitecto español Germán Tejero De la Torre y el Centro Juvenil, auspiciado por el señor Shannon de la Troco, moldea en la cultura y el deporte a las nuevas generaciones de la ciudad.

Años más tarde la fiebre del oro negro se acabó, los aventureros emigraron, fueron desapareciendo los burdeles y Barranca comenzó a tener vida tranquila y sosiego. Hoy es una gran ciudad, con credencial de capital, sana y segura, poblada de hermosas construcciones y amplias avenidas. Tiene los problemas que toda urbe en crecimiento genera y en ella conviven como en sus primeros años gentes de todas las latitudes que quieren encontrar un mejor estar.

Siempre ha sido joven la historia de Barranca y cada vez se remoja más con el auge de su industria y su organización urbanística. El hada de la fortuna siempre le sonrió.



Primeras casas del barrio Staff de El Centro (1926).

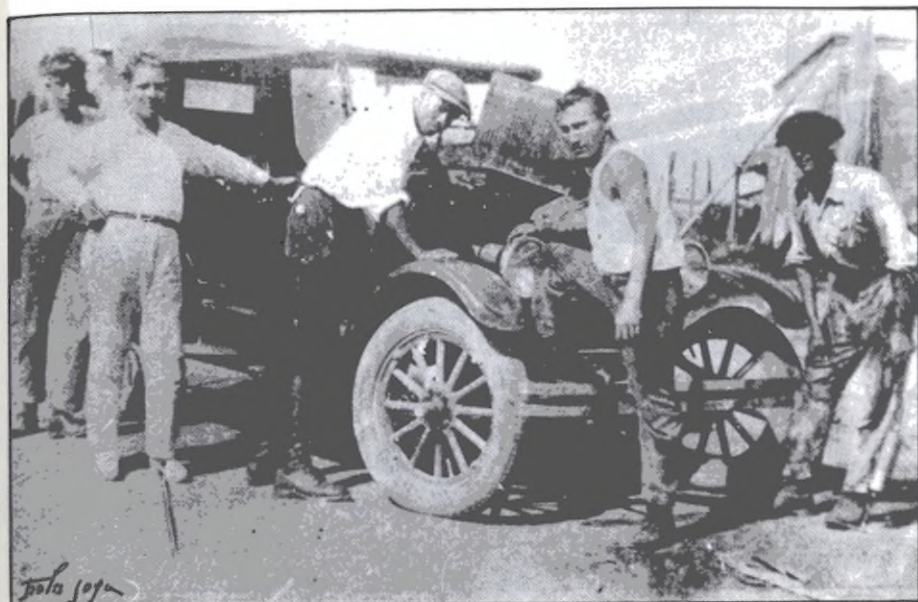
La Complejidad de un Campo Petrolero

Curiosamente, pocas personas dan hoy una respuesta correcta acerca de cuál es el origen del nombre de El Centro. Existen dos versiones con igual peso. La una afirma que al descubrirse el campo de La Cira y llegar la construcción de la línea del ferrocarril hasta donde hoy se encuentran las instalaciones industriales del Distrito de Producción, la Tropical ordenó suspender las labores y trasladar hasta este lugar todas las facilidades existentes en Infantas, por considerarlo un punto equidistante entre los campos de La Cira, al norte, y el de Infantas, al sur. Otra versión sostiene que tal nombre se colocó cuando una vez establecido el campo petrolero con toda su organización de apoyo, éste se fue constituyendo rápidamente en el teatro principal de las operaciones de la Tropical Oil Company. Me inclino, sin duda, por la primera.

A finales de 1926 se realizaban en El Centro todas las actividades propias de un campo de producción. Las principales dependencias y oficinas que funcionaban en Infantas comenzaron a prestar su servicio en el nuevo lugar. El ferrocarril movilizaba ya carga y pasajeros entre esta población y Barrancabermeja por un amplio sendero de 25 kilómetros de distancia. Asimismo, cientos de kilómetros de carretera detenían su paso en cada pozo y en los tanques y máquinas donde el petróleo usualmente sufre el más técnico procesamiento.

Dependencias industriales

La Zona Industrial de El Centro abarcaba amplios y modernos talleres de mecánica, fundición y forja, que eran tan completos y tan bien dotados que allí fue posible elaborar o reparar cualquier pieza de un equipo usada en los campos de la compañía. En ellos se fabricaron tanques y recipientes de presión destinados a las instalaciones de producción de petróleo y gasolina y también para la



Primer carro del superintendente de la Troco.

refinería; el equipo pesado para la flotilla fluvial de la Tropical, cojinetes de bronce, juegos de bocas de pozo, bridas, válvulas, piezas para motores y bombas, culatas de cilindro para los compresores de las plantas de gas, vagones para el ferrocarril y en fin todo lo que podía asegurar la continuidad de las operaciones frente a las dificultades de transporte y demoras en la importación. Luego vino la guerra y los talleres de El Centro, pese a las restricciones que son normales en tales tiempos, se convirtieron sorprendentemente en verdaderas factorías.

Todo el oxígeno usado por la Tropical se producía en El Centro y en una original planta de negro de humo que aún hoy subsiste en las instalaciones del Museo del Petróleo, se fabricaba la materia prima para la producción de las pinturas y llantas requeridas en la concesión.

Muchos de aquellos a quienes amistosamente yo llamo los pioneros, recuerdan aún la labor desempeñada y las enseñanzas que dejó Mr. Forrest Einseman, un gringo de Pensilvania que llegó por el año 26 a trabajar en los talleres de fundición de Infantas y El Centro y que años más tarde terminó dirigiendo con lujo de competencia los talleres de mecánica.



Talleres del Departamento de Garaje en El Centro (1930).

Había también talleres para la reparación de bombas de oleoductos, bombas de pozo e instalaciones de bombeo. Los talleres menores de marina y refinería construidos en Barrancabermeja, recibían ayuda eficaz de los talleres de El Centro para fabricar ejes y piezas de equipo, tales como anclas y cabrestantes, para las embarcaciones fluviales de gran tamaño.

Tuvo celebridad, de igual manera, el garaje atendido por los señores Rice y Karp. Allí se restauraba todo el parque motorizado de la compañía y se le colocaba la tapicería hasta a los autoferros del ferrocarril.

En la pericia de los mecánicos descansaba el correcto funcionamiento de los 63 sedanes, 181 volquetas, 177 camiones, caterpillars y máquinas pesadas que hacia 1946 llegaban a sus instalaciones. Un camión de auxilio se desplazaba a los campos y carreteras con las herramientas indispensables para efectuar las reparaciones de urgencia. También tuvo garaje la refinería, con similar eficiencia.

La Tropical, más que ninguna otra empresa petrolera, aprovechó durante más largo período, la energía eléctrica para las operaciones



Campo de fútbol de El Centro (1936).

de bombeo. La puesta en marcha de los turbogeneradores de la planta eléctrica descritos anteriormente, la efectuó la compañía hacia el año de 1926. Así se movieron los equipos de bombeo instalados en los pozos, las bombas de los oleoductos y estaciones de agua, bombas auxiliares de la planta de proceso y equipos para los talleres. Todo, incluyendo el taller eléctrico donde se reacondicionaban mensualmente 30 motores para el servicio del campo, llegó a conformar, según Paul Reed, un cronista americano de la época, una de las centrales eléctricas de campo petrolífero más grandes del mundo.

Igualmente merecen destacarse, la carpintería donde se fabricaron muebles y todos los aditamentos de madera que se destinaban a las construcciones y trabajos del campo. La moderna ladrillera que bordeaba la vía férrea en el Campo 22 no sólo proporcionó todo el material que la compañía utilizaba en el levantamiento de sus edificios y viviendas sino que llegó a producir los 7.000 ladrillos que mensualmente regalaba la Troco para la construcción de la primera catedral de Barrancabermeja. Tenía una capacidad de producción de 300.000 unidades mensuales y las calderas que movían su maquinaria eran calentadas con el gas proveniente de los pozos petrolíferos.

Todas las habitaciones, talleres y oficinas llegaron a contar con luz eléctrica y agua potable, obtenida del río La Colorada. Los servicios de purificación de agua en El Centro, figuraban con orgullo entre las mejores instalaciones en su género con que llegó a contar el país. En ellas el agua del río se hacía pasar por tanques y filtros en su paciente proceso de decantación de impurezas.

Modernos frigoríficos y un pequeño matadero aseguraban el abastecimiento de los 147.000 kilos de carne que en condiciones higiénicas consumían los habitantes de la Concesión. El ganado en pie llegaba en barco desde Planeta Rica y Bella Cruz y por avión se traía de allí, cuatro veces por semana, el cargamento de carne que se expendía en los comisariatos y se suministraba en los casinos.

De esta singular manera se organizaron y distribuyeron las más importantes dependencias de apoyo en la Concesión De Mares. Con ellas se lograba que todo este maravilloso engranaje requerido para producir el barril de aceite funcionara armoniosamente.

Una ciudad en miniatura

Desde que se comenzó a adecuar, en 1924, el terreno enmontado para fundar el campo petrolero, El Centro se transformó poco a poco en una ordenada aglomeración de viviendas, talleres y facilidades que fueron modelando una pequeña ciudad con todas las comodidades que en plena selva se pudieran desear y disponer.

Aparte de toda esta agrupación de equipos, talleres y plantas destinadas a la producción, bodegas repletas de repuestos y tanques de almacenamiento que caracterizan la imagen de un campo dedicado a la explotación del petróleo, El Centro siempre contó, desde sus primeros años, con las instalaciones y herramientas apropiadas para que el trabajador pudiera cumplir eficazmente con su labor, tuviera una modesta pero funcional residencia y gozara de algunos medios de recreación y salud con los cuales pudiera alternar sus agotadoras faenas.

Frente a la Planta de Gas se levantó un amplio edificio de madera adornado con un vistoso y abundante jardín, que albergaba las oficinas generales. Este edificio fue destruido por un incendio en septiembre de 1957 y se reemplazó por los siete espaciosos bloques donde funcionan hoy las dependencias administrativas y técnicas del Distrito de Producción. Por la parte de atrás de las Oficinas Genera-

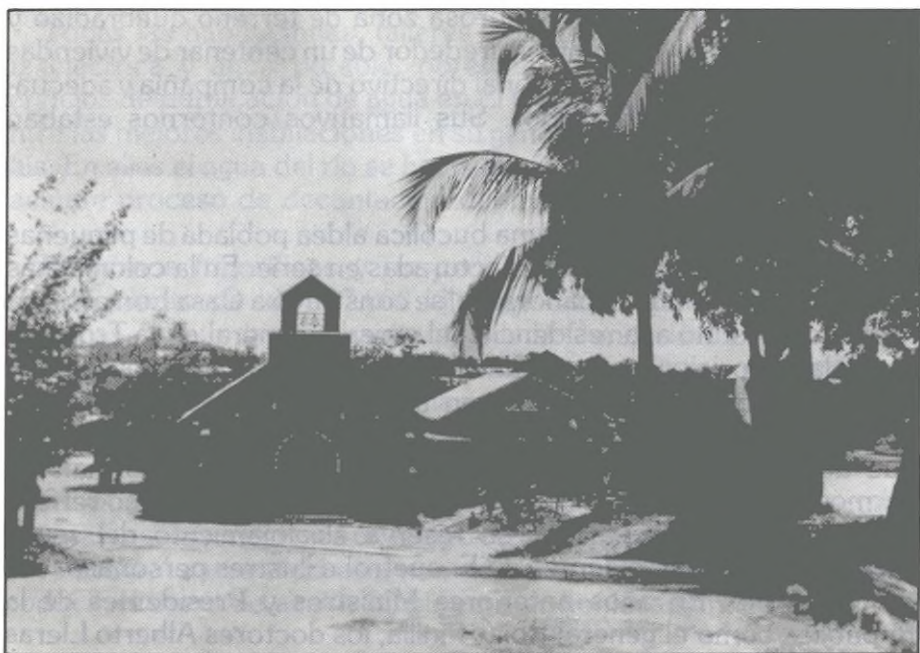
les y aprovechando una anchurosa zona de terreno quebradizo y pintoresco se acondicionaron alrededor de un centenar de viviendas de madera, asignadas al personal directivo de la compañía y adecuadas para el clima abrasador. Sus llamativos contornos estaban vedados al libre tránsito.

El barrio Staff semejaba una bucólica aldea poblada de pequeñas y atractivas villas, como manufacturadas en serie. En la colonia más elevada y dominando el panorama, se construyó a Casa Loma, hacia 1928, con destino a la residencia del gerente general de la Tropical. Con planos originales y con una típica arquitectura colonial norteamericana, la casa se edificó con amplio vestíbulo, circundantes pasillos y espléndidas habitaciones dotadas de muebles importados que aún conserva. La sala, el comedor y el porche forman un hermoso conjunto que la hacen saltar a la vista como un fino retrato de mansión palaciega. Hoy se reserva al alojamiento del señor presidente y vicepresidentes de Ecopetrol e ilustres personalidades del Gobierno. En años anteriores Ministros y Presidentes de la República como el general Rojas Pinilla, los doctores Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo y Roberto Urdaneta Arbeláez, gozaron de su comfortable albergue.

La compañía nunca omitió recursos ni erogación alguna en la sanificación de los territorios y en la erección de un hospital digno de cualquier importante ciudad de la república. El hospital de El Centro llegó a adquirir un vasto renombre en Colombia por ser uno de los mejor dotados y poseer el más idóneo cuerpo científico. El imponente edificio tenía capacidad para 150 camas después de su ensanche de 1948 y poseía instrumental completo para cirugía, diagnóstico, curaciones y una moderna instalación de rayos X.

Los doctores Domingo Vargas, cirujano; Carlos Piedrahíta, cirujano; Delfín Daza, órganos de los sentidos; Carlos Forero, obstetricia; Alfonso Gálvez, dermatólogo; Oscar González, radiólogo; Darío Cuervo y Pablo Pérez, especialistas en medicina interna y las señoritas Sally Hall y Mary Zimmerman, son personas cuyos servicios prestados al hospital por largos años no han podido caer en el olvido.

Cercano al hospital, en la zona norte, se hizo el barrio El Prado para dar alojamiento a 30 familias. Al frente se levantó la iglesia, vetusta edificación ocupada hoy por un almacén de la Sociedad



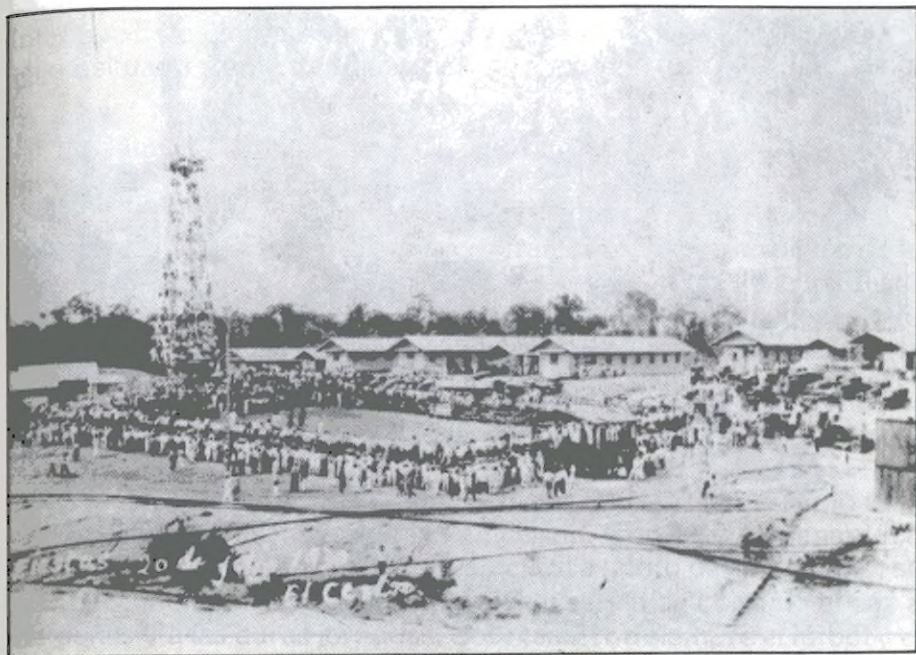
Primera iglesia de El Centro.

Cooperativa Cotraeco. Su primer párroco fue el célebre Padre José López, dinámico y emprendedor y los primeros bautismos que se efectuaron como parroquia fueron el de la niña Paulina Pomares, el 19 de marzo de 1942 y el de Ciro Antonio Vargas, tres días después.

Otros barrios como la Iglesia, la Escuela, El Hoyo, el Alto, la Isla y "Alfonso López" alcanzaron a alojar cerca de 300 familias. Había un gran número de campamentos que guardaban religiosamente todos los postulados de la higiene y que estaban destinados al personal soltero y casado que tuviera su familia en Barranca.

En los comisariatos de Barranca y El Centro se adquirían la carne y todos los artículos básicos de consumo a precios muy bajos, enlatados, ropa, frutas, licores y toda clase de mercancías importadas.

En El Centro funcionaban varios casinos contratados inicialmente y luego atendidos por la empresa. El servicio telefónico se inició desde Infantas y casi 40 años antes de que Barranca lo tuviera. Desde muy temprano se estableció el telégrafo, puesto de correos



Corrida de toros en El Centro. Fiesta del 20 de Julio (1930).

localizado al lado de la oficina de personal, cuartel y dos clubes para la recreación del personal.

El Club Unión se fundó en 1933 por iniciativa de Mr. John Gates y con el apoyo del gerente Barton A. Myers. Sus primeros dirigentes fueron Luis Silva y Laureano "Larry García". Inició sus actividades culturales y sociales en un amplio edificio construido sobre la colina que vigila al Campo 22 y poseía billares, biblioteca, cine, peluquería, sastrería y canchas deportivas que beneficiaban a algo más de 1.800 socios que pagaban 50 centavos al mes. Fue sustituido en época de Ecopetrol por el Club De Mares y su edificio se empleó exclusivamente para sala de cine.

Hacia 1928, los norteamericanos decidieron reemplazar el galpón de madera de amplios ventanales que les servía como centro de recreación, por una edificación más sobria, de ladrillo importado y auténtico estilo colonial californiano, creándose así lo que hoy aún se conoce como Club Internacional. A partir de aquella fecha la instalación social pasó a convertirse en el principal núcleo de diversión y



El hospital y la ambulancia de El Centro (1946).

esparcimiento del personal extranjero y de los pocos empleados colombianos que prestaban sus servicios a la Tropical. En su sede se realizó posteriormente el solemne acto de la reversión ante la presencia de altos dignatarios del Gobierno y la compañía.

Desde un comienzo se facilitó la práctica de los diferentes deportes. El Campo de Golf, de 9 hoyos, inició su actividad en 1933 y contó desde este mismo año con los servicios de un profesor inglés llamado Hernest Trumper que años más tarde incorporó la compañía a los Servicios Administrativos. Este fervoroso maestro, que dejó sus cenizas en El Centro, contribuyó con su entusiasmo a promover la afición de los colombianos a este nobilísimo deporte.

El Club Internacional prestaba numerosos y eficientes servicios entre los cuales se destacó la peluquería atendida por un gringo de Oklahoma.

En Barrancabermeja funcionaba el Club Miramar con un campo de golf y el Club Troco que fue reemplazado en 1954 por el Club

Infantas. Este último se fundó en un cómodo edificio de concreto y anejo situado frente a la casa de mercado.

El Campo 22, rodeado de viviendas y campamentos gozaba de un espacioso galpón donde los trabajadores abordaban el tren los sábados por la tarde. En su derredor funcionaron las cocinas y cafeterías que la compañía había contratado para el suministro de la alimentación. Aún se recuerda a Máximo Gómez y Pedro Julio Acevedo como contratistas y Mr. Bill Ledingham, un escocés que administraba el Departamento de Casinos y quien se granjeó la simpatía y estimación de todo El Centro por su entusiasmo, caballerosidad e hidalguía.

Los deportes fueron siempre el más saludable pasatiempo utilizado por los trabajadores de la Concesión. Con ellos se alimentaba la más sana competencia, se robustecía el espíritu de solidaridad, se identificaba al obrero con la compañía y servía de bálsamo eficaz a las penas y a las duras jornadas. Sobresalieron siempre el fútbol y el béisbol. El *Boletín Deportivo* publicado mensualmente desde 1930 registraba todos los eventos de ciclismo y fútbol que se realizaban en los dos Distritos de la Concesión de Mares, los intercambios con conjuntos de otras ciudades y los resultados de los campeonatos promovidos por la Troco. Los nombres de Independiente, Esso, Varsol, Deportivo Juvenil y Huracán eran los más populares entre los aficionados y trabajadores y atraían cada vez al campo Myer a una nutrida y entusiasta concurrencia.

El tren y los carros de la compañía se aprovechaban en el tránsito hacia los campos vecinos donde pequeñas comunidades de trabajadores se asentaron con sus familias en modestas casas que la Troco les proporcionaba con servicio de luz, agua y gas. Estos campos, entre los que descollaron el 5, 6, 38 y 45, contaban con escuela, pequeños centros de recreación, comisariato y casino.

Durante la explotación de la Concesión De Mares y cuando Colombia ocupaba un lugar prominente en el panorama mundial de la industria petrolera, El Centro era uno de los campos más conocidos y de mayor prestigio en el mundo. Francisco de Urueña, un gracioso español que entrevisté en 1983 y que vivió en esta población entre 1943 y 1946 me contaba que la correspondencia proveniente de los Estados Unidos, Europa o Canadá traía algunas veces escrito

el solo rótulo de **El Centro, América del Sur o El Centro, Colombia**, y llegaba sin tropiezos.

Y El Centro también le dio a Colombia la gracia femenina de una de sus más preciosas hijas quien un 11 de noviembre de 1955 obtuviera para Santander el cetro nacional de la belleza: Esperanza Gallón Domínguez. Aquí nació en 1935 en el hogar conformado por Carlos Gallón, trabajador de materiales y Esther Domínguez, una de las cinco telefonistas que atendían con gracia y donosura el viejo clavijero del conmutador de la compañía.



Contemplando esta magnífica obra levantada en medio de una selva agreste, arrogante y desafiadora, no deja uno de rendir tributo de admiración a la técnica que logró domarla y a toda esa legión de pioneros gringos y colombianos, que supieron transformar un girón de naturaleza rebelde en promisorio filón de riqueza, civilización y progreso.

Una labor con la cara al sol

Desde la perforación del pozo descubridor del campo en 1918, los yacimientos de Infantas y La Cira llegaron a verter durante el período de la Concesión cerca del 80% de la producción de petróleo crudo en Colombia.

Del conjunto de 1.224 pozos perforados hasta marzo de 1946, 1.145 se encontraban en producción en aquel año, 447 de los cuales estaban localizados en Infantas y 698 en La Cira. Al momento de la reversión el total de pozos perforados llegaba a 1.386 y los productores a 1.036 con una rata promedio de 37.500 barriles por día. La producción de los yacimientos se elevó desde 66.750 barriles en 1921 a 13.809.089 barriles en 1951, el año de la reversión, que incluía ya los campos de Galán y Colorado los cuales entraron en operación a partir de 1945. La mayor producción anual de la compañía fue la de 1939, que llegó a los 22.112.572 barriles. A partir de este año empezó a disminuir, reflejándose 1942 como el año de más baja producción (9.335.288).

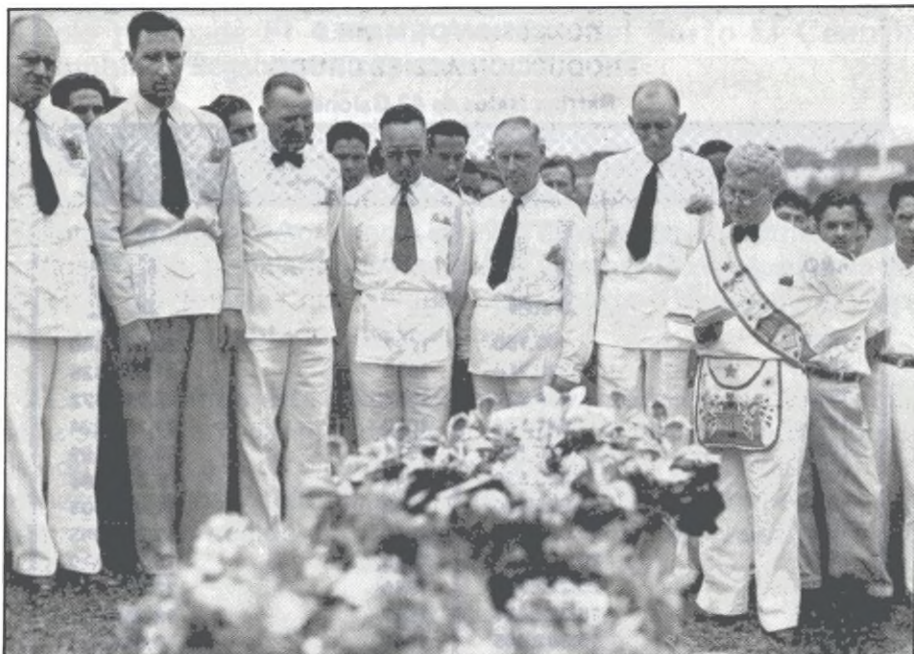
Los americanos entran a la guerra después del ataque de Japón a la flota del Pacífico estacionada en Pearl Harbor, en diciembre de 1941. Los Estados Unidos dirigen todo su poderío militar no sólo a combatir a su agresor sino también contra Alemania e Italia, rom-

CONCESION DE MARES PRODUCCION ACEITE CRUDO Barriles Netos de 42 Galones			
AÑO		AÑO	
1921	86.750	1937	20.081.540
1922	322.786	1938	21.303.325
1923	424.875	1939	22.112.572
1924	444.744	1940	21.159.224
1925	1.006.708	1941	20.502.899
1926	6.443.530	1942	9.335.288
1927	14.928.280	1943	11.491.603
1928	19.878.720	1944	17.706.093
1929	20.193.253	1945	15.272.870
1930	20.222.710	1946	12.722.477
1931	18.222.424	1947	12.261.206
1932	16.382.645	1948	9.094.235
1933	13.220.756	1949	11.856.413
1934	17.332.351	1950	12.984.499
1935	17.710.803	1951	13.809.099
1936	18.598.474		

piendo así su neutralidad que los había caracterizado hasta esa fecha.

Las refinerías de la Standard Oil fueron las mayores productoras de gasolina de aviación en los años de la guerra. De cada 5 aviones aliados uno volaba con combustible procedente de ellas. La sola Refinería de Baton Rouge en Louisiana produjo un billón de galones en 1945. Muchos empleados de la Standard, incluyendo la Tropical Oil Company, se alistaron en la guerra y prestaron servicios en todos los frentes de batalla. Las diversas compañías les conservaron sus puestos y reconocieron a sus familiares una bonificación especial.

En el año de 1942 la Troco se preparó para salvar las dificultades y restricciones que le imponían las consecuencias de la guerra, y aprovechando la topografía que ofrecen las montañas de La Cira,



Rito masón en el sepelio de Mr. Goodwin (1946).

acondicionó con rellenos y promontorios, entre las colinas, grandes estanques destinados a almacenar el crudo reducido de la refinería y parte del petróleo crudo de la Concesión.

Un nuevo período de escasa producción (9.094.235) se presentó durante la inestabilidad laboral ocasionada por la huelga de 1948 y por los sucesos del 9 de Abril que tanta repercusión tuvieron en el área de Barrancabermeja.

La búsqueda de los depósitos de petróleo no sólo requería grandes conocimientos técnicos sino una constitución física a toda prueba. No se podía encontrar el petróleo por corazonadas sino a través de estudios técnicos de las formaciones terrestres. En una publicación de la Troco de 1945, Jaime Botero, uno de sus técnicos, nos describe el procedimiento utilizado para ese entonces: “La muestra de arena petrolífera extraída por medio del taladro, va inmediatamente al laboratorio para ser examinada. Analizando los materiales que componen las distintas capas terrestres se hace posible preparar mapas muy exactos del subsuelo. Con la técnica del



Locomotora Nº 2 del ferrocarril Barrancabermeja El Centro (1936).

sismógrafo producimos explosiones de dinamita y registramos con estos aparatos tan sensibles el reflejo de estas vibraciones en las distintas capas de tierra, permitiéndonos así, calcular la distancia de la superficie a que se encuentran las diversas capas. Tomando estas medidas a distancias regulares, podemos seguir con exactitud el contorno de las capas subterráneas y construir los mapas que nos dirán si existe o no un anticlinal en la región que se estudia. Una vez hallado este lugar, comienza la perforación”.

Si hoy se hace difícil la labor investigadora del geólogo para hallar la vital gota de aceite, ciertamente que por tales épocas lo fue mucho más.

Los geólogos de la Tropical no sólo hacían cálculos sino que tenían que enfrentarse a todos los ataques de la selva virgen. El calor, las enfermedades, los insectos y el aislamiento eran sus principales enemigos. Solo la esperanza de hallar el petróleo y la alegría de encontrarlo, pagaban todas las penalidades y los entusiasmaba a continuar en esta lucha furtiva, casi desconocida.

La Tropical tenía hacia 1946 tres perforadoras rotatorias dedicadas a la exploración y tres a la explotación. En el período 1927-1930

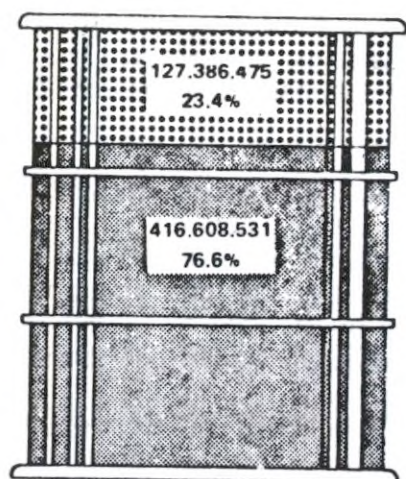


Pala N° 7 de gasolina y aire durante las obras de explanación para pozos en el sector del campo 5. Aparece el jefe de ingeniería, Mr. Smith (1940).

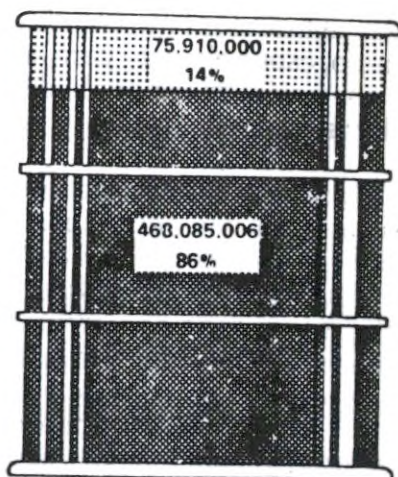
llegó a tener en El Centro 25 perforadoras rotatorias, de las cuales se utilizaban 18 en trabajos de desarrollo. Mediante este sistema, el movimiento rotatorio del barreno es comunicado a la tubería por una mesa giratoria que se encuentra en la plataforma de la torre de perforación.

El bombeo de los pozos se llevaba a cabo como hoy por unidades individuales accionadas por correas y motor eléctrico. En algunos pozos, en lugar de balancín se usaban ruedas de mando, cada una con un cable sobre sí que permitía la tracción en línea recta. Sin embargo, por la poca profundidad de algunos pozos, por las particularidades del terreno y por la escasa oferta de unidades de bombeo en aquellos años, la Tropical construyó en 1929, y en sus propios talleres, varias unidades centrales de bombeo llamadas Catalinas que son todavía un conjunto mecánico de transmisión de potencia que permite reemplazar un número determinado de unidades de bombeo, pues a través de ellas se pueden accionar las bombas de subsuelo de los pozos que le son conectadas. Aún funcionan varias de estas Catalinas en El Centro, de las cuales dos manejan ininterrumpidamente 24 y 18 pozos cada una.

La producción de crudo de los campos de La Cira e Infantas se sometía, tal como se hace hoy, a un proceso demulsificador en las plantas de deshidratación y desalación. En estas instalaciones,



**PRODUCCION
ACUMULADA HASTA
- 1.951 -
(543.995.006)**



**DEMANDA INTERNA
VS
EXPORTACION
- 1.951 -**

TROPICAL OIL CO.

CRUDO EXPORTADO
HASTA 1.951

OTRAS COMPAÑIAS

DEMANDA INTERNA DEL
PAIS HASTA 1.951

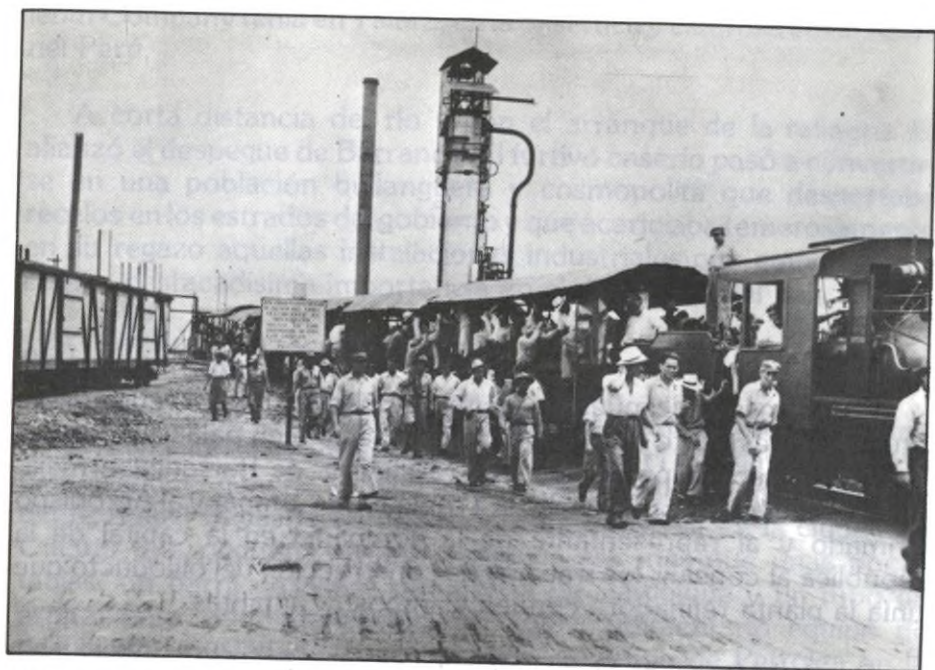
consideradas hacia 1945 como las de mayor capacidad en el mundo para el tratamiento químico de emulsiones, solían tratarse hasta 45.000 barriles por día a base de calor y compuestos químicos que dejaban el crudo limpio, listo para ser enviado a la refinería o destinado a la exportación.

Por otra parte, el gas natural proveniente de los pozos recibía un cuidadoso tratamiento en las cinco plantas ubicadas en El Centro, Infantas, La Cira, La Horca y La Cira Este. En ellas el gas se comprimía y pasaba por un proceso de absorción en queroseno, aceite mineral de baja volatilidad, llegando finalmente a la Planta de Proceso de El Centro para ser destilado.

Hacia 1946, alcanzaron a producirse 130.000 galones por día, entre gasolina natural, propano y butano. El gas seco residual aún se

sigue utilizando como combustible de uso doméstico e industrial del campo, especialmente para las turbinas de gas de la Planta Eléctrica y generación de vapor, calderas de las plantas de deshidratación y talleres.

Todo un enjambre de torres metálicas levantadas para sostener los taladros que perforaban la tierra, de unidades de bombeo de distintos modelos, algunas balanceadas con barriles o canastas que se llenan con piedras, otras ensambladas con aparejos de antiguos equipos de percusión o con mesas rotarias desechadas, catalinas, mosquitos y ruedas de mando, se riegan por todos los confines de la antigua Concesión dándole a El Centro una embriagante sensación de campo museo. Quien llegue a visitarlo podrá comprobarlo sin mayor esfuerzo.



Llegada del tren de El Centro a la antigua refinería de Barrancabermeja

Breve Historia
para un Barril de Gasolina

Pocos meses después de asumir el mando, tras el retiro de su titular, el presidente don Jorge Holguín recibió en palacio el primer barril de gasolina producido en la Refinería de Barrancabermeja. Igual obsequio les había hecho la Tropical Oil Company al Arzobispo Primado y al representante de la compañía en la capital de la república al concluir los trabajos de construcción del oleoducto que unía la planta refinadora con los Campos de Infantas.

Desde la fecha de aprobación del traspaso de la Concesión De Mares a la Tropical Oil Company, el 20 de junio de 1919, la compañía tenía por delante dos años de plazo para "establecer una refinería de petróleo de capacidad suficiente para atender el consumo del país". Transcurrido ese lapso y no pudiendo cumplir el compromiso por deficiencias en el transporte a través del río Magdalena y por el hundimiento de lanchas cargadas con materiales y equipos destinados a la explotación y la refinería, la Troco se vio obligada a solicitar del Gobierno una última prórroga que fue concedida mediante resolución dictada el 13 de junio de 1921. De esta manera no sólo se suspendió por un año el plazo que debía vencer el 25 de agosto de 1921 para poner en funcionamiento la refinería, sino que se determinó legalmente la fecha precisa a partir de la cual debía empezar a contarse el período de 30 años fijado en el contrato de concesión.

Por aquellos años los trabajos de explotación se incrementaban en Infantas, lugar de difícil acceso al que sólo se podía llegar a través del río La Colorada.

Al culminar el tendido de la tubería desde los centros de producción, se puso en funcionamiento, el 18 de febrero de 1922, el conjunto de maquinaria, alambiques, equipos y tanques de almacenamiento que constituían la refinería de Barrancabermeja, traídos en su mayor parte desde las instalaciones que la International Petro-

leum Company tenía en Talara, en la desértica y calurosa costa norte del Perú.

A corta distancia del río y con el arranque de la refinería se afianzó el despegue de Barranca. El furtivo caserío pasó a convertirse en una población bullanguera y cosmopolita que despertaba recelos en los estrados del gobierno y que acariciaba temerosamente en su regazo aquellas instalaciones industriales que empezaban a cobrar destacadísima importancia en el desarrollo del país.

Primeros refinadores

Atrás quedaba una época de incipientes aventuras en la industria de la refinación. Un año después de obtener el otorgamiento de la Concesión, el general Virgilio Barco recibió del gobierno del presidente Rafael Reyes la autorización para construir en la ciudad de Cúcuta una pequeña refinería, que no era más que unas pocas tablas, un barril de acero que servía de alambique y un tubo de espiral para la condensación. En aquel rudimentario equipo de destilación, trasladado poco después al campo de Petrólea en la frontera con Venezuela, se elaboró la gasolina Luz de América que se usaba frecuentemente para el alumbrado doméstico.

Don Higinio Bunch también refinaba desde 1905 el petróleo crudo que extraía de una exudación natural en su hacienda Guaicáramo en las llanuras del Meta y vendía su producto en Bogotá, la pujante capital de la república. De igual manera hacia 1908 se constituyó la Cartagena Oil Refining Co. cuyas acciones fueron adquiridas por las familias Martínez Camargo, del Castillo, Vélez y Pombo. El impulso dado a la organización de esta compañía se debe a don Diego Martínez Camargo, quien fue su presidente durante los escasos 13 años que duró su operación. En ella se refinaban, con métodos muy elementales, crudos provenientes de Norteamérica, obteniéndose como producto principal el kerosene que se distribuía por todo el país.

De tiempo atrás el petróleo tuvo numerosos usos y siempre le sirvió al hombre en su incesante búsqueda de mejores condiciones de vida. Según se dice Noé lo utilizó para impermeabilizar el Arca; Julio César empleó fórmulas tonificantes de petróleo crudo para curar su calvicie; los griegos aprovisionaron las llamas olímpicas de sus estadios y en Latora (Barrancabermeja) los indios yarigués curaban con él sus dolencias musculares. Se vendía en botellas por

las ferias pueblerinas hasta que se descubrió que era posible destilarlo y obtener combustible para alimentar los mecheros de las lamparitas caseras. Así nació la compleja industria de la refinación de petróleo.

Samuel M. Kier, fue al parecer, la primera persona que destiló petróleo crudo para obtener su famoso aceite de carbón para lámparas que vendía purificado a las farmacias de Pittsburg. Aquella sustancia oscura y viscosa, envasada en frascos de 8 onzas, se ofrecía a mitad del siglo pasado como un maravilloso curativo para toda clase de padecimientos desde el lumbago y la fatiga muscular hasta las más complicadas dolencias.

Y en Barranca, al igual que en muchos rincones de Colombia, con el petróleo se curaba la tos y desaparecía el dengue. Para calmar la angina de los niños se les untaba en el pecho un ungüento de petróleo con manteca, aplicado con un fajo de cebolla.

En aquellos primeros días de la Refinería de Barrancabermeja hubo cambios de gerente. Al retiro del señor McCollough fueron nombrados sucesivamente los señores J. L. Scott y J. F. Lehan, superintendente en Infantas. Las oficinas de la Gerencia estaban situadas en un edificio de madera de dos pisos localizado en el parque Bolívar diagonal a la antigua iglesia de San Luis. Al año siguiente, cuando la Gerencia de la Troco se trasladó a Infantas y posteriormente a El Centro, el viejo caserón fue donado por la compañía para que se ubicaran allí los despachos públicos del nuevo municipio.

También nació el municipio

El 26 de abril del mismo año en que se puso en marcha la refinería se firmó el Acta de erección del municipio de Barrancabermeja creado por ordenanza número 13, y se hizo el nombramiento de las primeras autoridades entre ellas la del alcalde don Bautista Reyes.

A partir de aquella fecha, la febril actividad de Barranca se acrecentó día a día y con ello se rompió el velo de miseria y el hechizo de población dormida que se cernía sobre la pequeña villa. Los trabajos de la carretera hacia Infantas prosiguieron con afán y se puso el mismo empeño para sacar adelante los estudios del ferrocarril. La Tropical pagaba a su millar de obreros un jornal de \$ 1.50 diarios. Días después de crearse el municipio, los moradores empe-



Panorámica de la Refinería de Barrancabermeja (1966).

zaron a notar complacidos los efectos de la medida tomada, meses antes, de cerrar las ventas de licores fermentados para combatir una creciente epidemia de disentería.

En esa fecha, como hoy, conocer el proceso de la refinación se constituía en un enigma de resolver. Por los hornos se hacía pasar el petróleo crudo para calentarlo hasta lograr su vaporización y terminaba en las torres separadoras donde se obtenían los diversos productos.

Eran mil quinientos barriles por día

En sus comienzos la capacidad de la refinería no sobrepasó los 1.500 barriles diarios y de allí se sacaban tan solo cuatro productos que medían el pulso de la nación. Toda su tecnología y el personal técnico extranjero provenía de los centros de refinación de la International Petroleum Company en Sarnia (Canadá) y Talara (Perú). El empaque de los productos se llevaba a cabo en recipientes especiales elaborados en la Case and Can Factory que operaba al pie de la refinería y que llegó a producir en sus mejores tiempos 32.000

tambores por mes. Para ello utilizaba láminas de acero importadas que en las diversas máquinas se cortaban y sometían a grandes presiones dándoles la forma requerida para recibir los diversos productos.

El Opón y El Tigre, los primeros dos buques de la Troco, armados en Barranquilla, fueron botados al agua en los comienzos de 1922 para conducir con sus poderosas ruedas de pala los aceites combustibles, los lubricantes y la gasolina envasados en toneles, cajas y latas que se entregaban en las estaciones construidas a lo largo del río para que remontaran desde allí las serranías y surtieran los diferentes centros de consumo. En ellos también viajaron los enganchadores de la Troco que contrataban en las poblaciones ribereñas y en las sabanas de Bolívar la mano de obra que se requería en las labores de la Concesión.

Aquellos 1.500 barriles por día que constituían su capacidad inicial pasaron a convertirse en 17.000 hacia 1941. En esta fecha existían dos unidades principales, una de destilación combinada (Foster Wheeler) que trabajaba tanto al vacío como a presión atmosférica, una planta en la que se manufacturaban los aceites lubricantes y otras para la producción de asfaltos y grasas. La refinería producía ya gasolina para aviación y automotores, nafta para motor de gas, tractorina, aceite, combustible liviano, grasas, lubricantes industriales, lubricante troco especial, aceites pesados, aceite hidráulico, aceite para turbinas, amortiguadores, transmisiones, compresores, lustre para pisos y asfaltos.

Asesoría técnica y ensanche de la Refinería

Al momento de la reversión de la Concesión De Mares la capacidad de la refinería alcanzaba 22.000 barriles diarios y sus instalaciones estaban integradas por un alambique de crudo, una unidad de destilación, equipos para la manufactura de lubricantes y grasas y para el tratamiento de los productos elaborados, junto con las instalaciones auxiliares del caso. No obstante revertir a la nación los campos de producción y el oleoducto, por razones técnicas y administrativas la Empresa Colombiana de Petróleos consideró conveniente contratar la operación de la Refinería que habría de recibirse el 25 de agosto de 1951. Por esta razón se firmó el 3 de julio de 1951 un contrato de uso y manejo con la International Petroleum (Colombia) Limited, que contemplaba asimismo, la asesoría técnica para la explotación de los campos de producción en los cuales dejó

un grupo de 21 técnicos extranjeros y el préstamo de diez millones de dólares destinados a financiar parte de los costos de ampliación de la Refinería.

Mediante un nuevo contrato celebrado el 8 de noviembre de 1951 con la firma americana Foster Wheeler Corp. se iniciaron en marzo de 1952, los trabajos de ensanche que elevaron su capacidad para tratar 38.000 barriles de materia prima por día. Simultáneamente con esta modernización de las instalaciones industriales, se construyeron campamentos confortables, nuevos casinos y comisariato, habitaciones en el Hotel Pipatón para el personal soltero y el barrio El Rosario para brindar cómodo alojamiento a los técnicos extranjeros y sus familias.

Las nuevas plantas de la Refinería fueron inauguradas el 28 de agosto de 1954 por el presidente de la república general Gustavo Rojas Pinilla y el presidente de Ecopetrol en ese entonces Francisco Puyana Menéndez.

Haciendo uso de una de las cláusulas del contrato que permitía su revisión por mutuo acuerdo, el doctor Marco Aurelio Arango en su calidad de presidente de Ecopetrol y el señor Lorne A. Smith como apoderado de Intercol, suscribieron en 1957 un nuevo contrato que contenía sustanciales modificaciones al anterior, encaminadas a obtener mejores condiciones económicas para la empresa, mayor intervención de ésta en la operación de la Refinería, intensificación del entrenamiento de personal colombiano orientado a capacitar a la empresa para hacerse cargo de ella y la opción para reducir el término de vigencia del contrato, que tenía validez hasta 1965, previo aviso dado a Intercol con una anticipación de dos años.

Administración colombiana

Tras un cuidadoso análisis del contrato, la Junta Directiva de la Empresa comunicó a la International Petroleum (Colombia) Ltd., el 12 de marzo de 1959, la decisión de asumir la administración directa de la Refinería de Barrancabermeja.

Mientras se iniciaban otros proyectos de ensanche y se lanzaban al mercado nuevos productos refinados entre ellos al Jet Fuel JP-1A para utilización en los aviones comerciales de propulsión a chorro, el personal colombiano se entrenaba intensamente para hacerse cargo de la operación de la Refinería.

Una semana antes de la entrega formal, Intercol expresaba a través de sus publicaciones, la gratitud por la colaboración recibida y el orgullo de entregar a Ecopetrol un personal idóneo, imbuido de natural patriotismo y celoso de sus deberes. El señor Federico Wellington, segundo gerente durante la época de Intercol, manifestaba de igual forma la fortuna de haber conocido y hecho amistad con tantos colombianos durante los 26 años de su permanencia en Barranca.

La noche del 31 de marzo de 1961, se registraba en los asistentes que colmaron el salón Magdalena, una gran alegría y un profundo sabor patriótico que se extendía por todos los rincones del centro social.

En solemne ceremonia que presidiera el entonces ministro de Minas y Petróleos doctor Hernando Durán Dussán y el presidente de Ecopetrol doctor Samuel Arango Reyes, la administración de la Refinería de Barrancabermeja pasaba definitivamente a manos colombianas.

Allí estaban presentes el doctor Néstor Pineda, miembro de la Junta Directiva, el señor gobernador de Santander doctor Mario Latorre Rueda, el gerente general de Intercol Mr. Howard C. Kauffmann, el gerente de la Refinería señor Wellington, el subgerente doctor Ernesto Zapata, el superintendente de El Centro doctor Luis Aurelio Díaz Orejarena y el alcalde de la ciudad, entre otros.

Al culminar la lectura del Acta de entrega, el ministro Durán Dussán se dirigió a la concurrencia para expresar con honda emoción que “los técnicos y obreros colombianos que venían trabajando en Intercol y que han sabido poner por encima de mezquinas consideraciones el interés nacional, han contribuido también y en grado eminente, a que este paso definitivo en el camino del progreso del país fuera posible”.

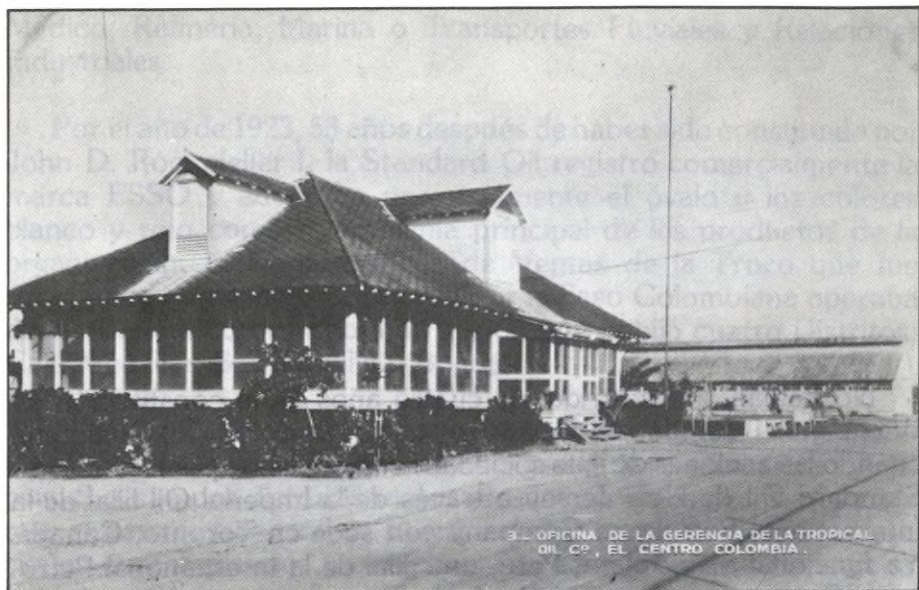
Seguidamente y de su propia voz se escuchó pronunciar al doctor Samuel Arango Reyes los nombres de los primeros gerente y subgerente colombianos de la Refinería, los doctores Ernesto Zapata y José A. Barake.

Desde el 1º de abril de 1961, muchos colombianos han sido testigos del progreso y expansión que ha experimentado la Refinería

para sortear los grandes desafíos que le ha hecho año tras año el creciente desarrollo del país.

Todos los trabajadores de Ecopetrol deberán sentirse orgullosos de esta fecha y seguir admirando el conjunto de torres estilizadas, depósitos metálicos y millares de luces multicolores que semejan un gran acorazado empotrado en la ribera y en el corazón de las Barrancas Bermejas que descubriera Hernández De Gallegos hace 450 años.

Con la certidumbre con que los yariguíes aplicaban el líquido bituminoso sobre sus músculos para aliviarlos del cansancio, con la misma devoción que animó a nuestros compatriotas en los comienzos de siglo a cambiar por petróleo el aceite de higuera que alimentaba sus lámparas caseras y con el optimismo que despiertan en las nuevas generaciones los vientos de bonanza que olean para el país y la empresa, confiamos en que la Refinería de Barrancabermeja se expanda y crezca, acopie y conciba modernas tecnologías para seguir siendo, como lo ha sido durante sus sesenta y cuatro años de existencia, el verdadero motor de nuestra industria petroquímica.



OFICINA DE LA GERENCIA DE LA TROPICAL OIL CO., EL CENTRO COLOMBIA.

Oficina de la gerencia de la Tropical Oil Company en El Centro.

La Organización de la Troco

No habían transcurrido los cuatro años de la constitución en Wilmington, Estado de Delaware, de la Tropical Oil Company, cuando las acciones de esta sociedad son adquiridas por la poderosa Standard Oil de New Jersey a través de la Imperial Oil filial de la International Petroleum Company con sede en Toronto, Canadá. Ya funcionaba en Talara, Perú, una filial de la International Petroleum Co. establecida en 1914.

Desde que inició sus operaciones en Colombia, la Tropical tuvo su Gerencia General en El Centro hasta entrada la década de los años cuarenta, cuando sus oficinas fueron trasladadas a Bogotá. El Centro se convierte de esta manera en la sede de la Gerencia Divisional de la Concesión De Mares.

La Gerencia General reportaba a la Junta Directiva de la International Petroleum Co. de Toronto, Canadá. En Colombia operaban dos divisiones geográficas dependientes de la Gerencia General: la División De Mares y la División Barranquilla. Dos Superintendencias encargadas de un Distrito reportaban al gerente de la División De Mares: Refinería de Barrancabermeja y Producción De Mares El Centro.

La organización de la Troco estuvo conformada entonces por el gerente general o apoderado de la compañía, el subgerente, los gerentes de división, superintendentes de distrito, jefes de departamento, supervisores de primera línea y los trabajadores que integraban su nómina. En El Centro figuraban los Departamentos de Perforación o Taladros, Producción, Ingeniería, Sosténimiento, Plantas de Gas, Mecánica, Garaje y Transportes, Eléctrico, Tubería, Materiales, Contabilidad, Casinos, Médico, Comisariato, Personal y Sanidad. En la Refinería funcionaban los de Comisariato, Contabilidad, Ferrocarril, Eléctrico, Garaje, Ingeniería, Materiales, Mecánica,

Médico, Refinería, Marina o Transportes Fluviales y Relaciones Industriales.

Por el año de 1923, 53 años después de haber sido constituida por John D. Rockefeller I, la Standard Oil registró comercialmente la marca ESSO y adoptaba universalmente el óvalo y los colores blanco y rojo como el emblema principal de los productos de la organización. El Departamento de Ventas de la Troco que fue substituido en diciembre de 1949 por la Esso Colombiana operaba desde Bogotá con un radio de acción que cobijó cuatro Distritos: Cali, Medellín, Barranquilla y Bogotá.

A la Tropical se le consideró durante su permanencia en Colombia como una de las empresas mejor organizadas y administradas del país. Sus campos disfrutaban de todos los servicios necesarios para que el personal gozara de buena salud y comodidades. Las relaciones con empleados y obreros, pese a las aparentes diferencias existentes, siempre se llevaron dentro de un marco de entendimiento y armonía.

Y a Barranca, la Tropical le prestó siempre su generosa asistencia, le construyó la mayor parte de la carretera a San Vicente y las pistas del viejo aeropuerto, le puso luz y le petrolizó sus calles.

La huella de su paso por Barranca quedó marcada en cada etapa de progreso que alcanzó la ciudad.

Gerentes de la Troco

Concesión De Mares

H. Mc'Collough
Davis Burns
J. L. Scott
T. A. Liady
Barton A. Myers
W. Armstrong
P. F. Shannon
J. M. Gates
R. E. Trammell
Robert E. Wellch
Milo Brisco
E. C. Breene
Joseph A. Philpott

Bogotá

W. Montavon
Alex Fleming
T. W. Palmer
H. A. Metzger
R. A. Dodson
H. B. Richardson
F. C. Panill
L. P. Mier
Lionel Wiedey
P. R. Ratliff
Edward G. Borrego



Oficinas generales y barrio Staff en El Centro (1927).

Un buen número de los gerentes de la Troco provenía de los campos de perforación. Así reconocía la compañía el esfuerzo y los valiosos sacrificios que estos hombres realizaban para sacar de las entrañas de la tierra el apetecido barril de aceite.

No podría dejar de mencionar brevemente su importante gestión y sus cualidades personales.

P. F. Shannon

Uno de los nombres que más se recuerda en el área de Barranca-bermeja es el de este administrador amable y entusiasta que llegó a El Centro investido de todos los poderes que conllevaba ser el gerente general de la más importante compañía existente en nuestro país. Fue el único gerente que habitó Casa Loma y su labor dedicada a beneficiar al personal con centros de recreación y campos deportivos ha sido reconocida en Barranca con el nombre de un sector urbano que por mucho tiempo se conoció como Cancha Shannon.

Robert Welch

Fue el penúltimo gerente divisional de la Concesión De Mares. Retornó al Canadá en mayo de 1950 después de 14 años de

permanencia en Colombia donde llegó a hablar perfectamente el español. En El Centro se le recuerda mucho porque ayudó con desinterés a las campañas educativas adelantadas por el Padre López. Gustavo Cuadros, presidente de la USO en ese entonces, dijo ante un auditorio de 300 personas que concurrió a despedirlo al viejo estadio de béisbol, que Welch "había sabido armonizar los intereses de la compañía con las necesidades y derechos de los trabajadores".

Lionel Wiedey

Ingeniero geólogo nacido en Los Angeles donde recibió su grado en Geología e Ingeniería de Petróleos en la Universidad de California. Se doctoró en Stanford en Geología y Paleontología.

Ingresó a la International en Talara en 1929. Nombrado en 1944 subgerente de la Troco y Andian y de 1946 a 1950 gerente general en reemplazo de L. P. Mier. Posteriormente regresó a las oficinas centrales de la Troco en Toronto, Canadá y luego a Coral Gables, Florida, como coordinador y consejero de producción y economía de la International.

Se distinguió por ser un embajador de buena voluntad que contribuyó no solamente a las buenas relaciones de la compañía sino al acrecentamiento de la cordialidad hispano-norteamericana.

Paul R. Ratliff

Nacido en Sistersville, USA, llegó a El Centro en 1936 como ingeniero de las Plantas de Gas, después de graduarse en la Universidad de Oklahoma. Desempeñó los cargos de supervisor de campo en El Centro, subgerente de la Concesión De Mares y de 1946 a 1951 la Subgerencia de la Troco en Bogotá. Después de permanecer un año en el Perú fue designado gerente de la Andian en Cartagena.

Edward G. Borrego

Fue el nuevo gerente de la Tropical en abril de 1951 quien como tal le correspondió presidir los actos de la reversión de la Concesión De Mares. Nacido en Saguache, Colorado, en 1905, se vincula a la Standard como ingeniero de petróleo en sus campos de México. En 1939 llega a Venezuela como gerente de distrito de la compañía Creole Petroleum Co. En 1942 se incorpora a las fuerzas de su país, durante la guerra, y hace toda la campaña en el Mediterráneo como agregado de Petróleos. Va al Perú en 1950 al cargo de asistente del gerente general y a principios de mayo de 1951 se posesiona en el cargo de gerente general de la Troco en Colombia.



Personal técnico de la Troco. Noviembre de 1943. Entre otros: Severiano Cadavid (primero de izquierda a derecha), Máximo Gómez (segundo mismo orden), médico Domingo Vargas (tercero), Milo Brisco (centro primer plano) y Gonzalo Acosta (último, de pie).

Joseph A. Philpott

Nació en Diggins, Missouri, el 4 de septiembre de 1909 y obtuvo su grado en la Draughon Business College.

Cuando se produjo la reversión de la Concesión De Mares Mr. Philpott desempeñaba el cargo de superintendente del Distrito El Centro y figuró en el grupo de los 21 funcionarios de Tropical que permaneció en este campo después de la reversión.

Con más de veinte años de trabajo en Colombia el "Ñato" Philpott, como lo llamaban por su nariz partida y respingada, se vinculó hacia 1932 a la Tropical cuando tenía 21 años de edad. Dirigió las Plantas de Gas hasta el año de 1947 fecha en que fue nombrado superintendente. De 1951 a 1953 ocupó, ya bajo la administración de Ecopetrol, el cargo de jefe de asesores técnicos en El Centro. Fue posteriormente a la Refinería de Barrancabermeja donde permaneció hasta 1957 y luego trasladado a Cartagena como jefe de ingeniería de Andian.

Edmond C. Breene

A partir del momento de la reversión de la Concesión De Mares fue nombrado primer gerente de la Refinería de Barrancabermeja durante la administración de Intercol. Se preocupó por fortalecer las relaciones entre el personal técnico de El Centro y la Refinería y prestó permanente colaboración para auspiciar conferencias especializadas en ambos distritos. Nació en Oil City, Pensilvania, en 1909 y antes de llegar a Colombia ocupaba ya un alto cargo en la sede de Toronto.

Fred (Federico) Wellington

Fue el segundo y último gerente de la Refinería durante la época en que fue administrada por la International Petroleum Co. Con estudios de Química, Bacteriología y Geología del Ontario Agricultural College, ingresó a la Refinería de Sarnia, en 1930, que pertenecía a la Imperial Oil Co. En 1934 llegó a Barranca contratado por Troco y allí desempeñó labores de supervisión de lubricantes, jefe de turnos, jefe de refinería, superintendente de operaciones, subgerente y gerente. Su señora Bertha Lewis y sus seis hijos gozaron de gran estimación en la Refinería. Eran también muy nombrados su don de gentes y acertado tacto para "deshacer líos".

A finales de marzo de 1986 regresó a Colombia para recibir un merecido homenaje en la Refinería de Barrancabermeja con ocasión de celebrarse en ésta los 25 años bajo administración colombiana.

Milo Brisco: una carrera ejemplar

En 1983 tuve la gran oportunidad de entrevistar algunos altos funcionarios de Intercol que estuvieron vinculados durante sus primeros años de trabajo a la Tropical y que hoy se encuentran disfrutando de la jubilación.

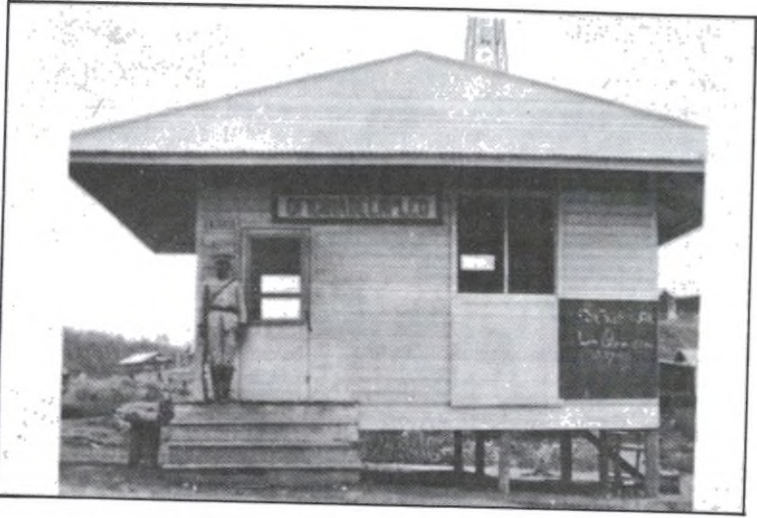
William Pareja, ex gerente de la Refinería de Cartagena; Alberto Gamboa funcionario del Departamento Legal y renombrado golfista; Manuel Mier uno de los mejores técnicos con que contaron la Tropical e Intercol y dinámico dirigente deportivo y cívico y el simpático y locuaz don Paco de Urueña, me hablaron con vehemencia de uno de los administradores más respetados y apreciados por el personal de la International Petroleum Company. Se trata de Milo Brisco. Su fulgurante carrera muestra la preocupación que tuvo la compañía por preparar y desarrollar a su personal más calificado para que alcanzara posiciones de más alta responsabilidad.

Este experto funcionario arribó a Colombia en 1935. Nacido en la ciudad de Maud, Oklahoma, el 7 de noviembre de 1913. Graduado en Derecho e Ingeniería de Petróleos llegó a El Centro para vincularse al Departamento de Materiales de la Troco. En medio de esta compleja organización que conllevaba el manejo y control de las compras e importaciones y de las enormes bodegas que almacenaban 70.000 renglones de piezas y repuestos para el soporte de las operaciones, dio el señor Brisco los primeros pasos de su envidiable carrera. Después de varios años alcanzó importantes posiciones donde demostró su capacidad directiva.

Ellas fueron la jefatura de Materiales, superintendente, gerente divisional de la Concesión De Mares (1950-1951), subgerente general de la Troco, gerente de la International del Perú y gerente general de la misma compañía en Colombia. En 1957 la Junta Directiva de la International Petroleum Company lo nombró vicepresidente ejecutivo con sede en Coral Gables Florida, en 1961 presidente y años más tarde escaló la codiciada posición de presidente de la Exxon en Nueva York.

De vigorosa personalidad y extraordinaria simpatía tuvo siempre un criterio acertado para resolver los numerosos problemas sobre los cuales debía a cada instante decidir. Logró un excelente dominio del español y fundó su hogar en nuestro país con la señora Sue Brisco. Sus hijas Susan y Martha nacieron en Colombia. Hoy viven todos en el Canadá.

De auxiliar de Materiales en El Centro a presidente de la poderosa multinacional, nos indica incuestionablemente, la forma extraordinaria y eficaz como la compañía estimulaba los mejores atributos de sus empleados.



*Oficina de
empleos en
El Centro (1926).*

El Manejo del Personal

Los 4.500 trabajadores que arribaron a las petroleras en los primeros años de la Concesión De Mares no tuvieron los tropiezos y vicisitudes que hoy se viven para encontrar un trabajo estable.

Resulta interesante oír contar a viejos jubilados cómo llegaron a enrolarse, por aquellos tiempos, en la compañía. Los unos se enteraron en sus lejanos parajes de la prosperidad que palpitaba en Barranca con la incipiente explotación de su petróleo y un día cualquiera se presentaron a la ventanilla de la Troco en el parque Bolívar, con algunas mudas de ropa mal acomodadas en sus pellones y maletas. Allí dejaban el nombre, le miraban la palma de sus manos para comprobar si era hombre de trabajo rudo y le fijaban su inmediata ocupación. Otros entraron sin querer. Al pasar por las oficinas de la Troco les ofrecían el puesto. Los más afortunados fueron contratados en sus propios surcos y veredas por “enganchadores” que a través del río o de la montaña espesa llegaban a los distintos lugares a reclutar la mano de obra que necesitaba la compañía. Así vinieron antioqueños que eran la mayoría, sabaneros y santandereanos que abrieron la montaña, tendieron los rieles del ferrocarril, perforaron la tierra y construyeron la Concesión.

Del extranjero se trajeron “yumecas” palabra muy usual en la época que derivada del gentilicio de los nacidos en Jamaica se aplicaba por igual a los oriundos de las diversas islas del Caribe.

Eran buenos para el trabajo rudo, según se decía, y además hablaban, muchos de ellos, varios idiomas.

En su mayor parte los extranjeros contratados para los cargos técnicos y directivos provenían de Estados Unidos y Canadá. Los había también de España, Alemania y Francia.



Un día de pago. El Centro (1928).

A medida que se fue reafirmando la empresa y se abrieron carreteras y mejores caminos la oferta de trabajo se hizo más escasa y la compañía comenzó entonces a mejorar sus procesos de selección. A partir del año 26 sólo el examen médico era suficiente para determinar el estado físico del aspirante. Años después empiezan a fijarse una serie de requisitos parecidos a los que hoy existen y se ordena expresamente que el 90% de las personas contratadas sean colombianos.

Los beneficios y prestaciones que reciben los trabajadores y empleados están de acuerdo con lo que fija la legislación laboral y las que se acuerdan en posteriores convenios colectivos y pactos de huelga.

La Troco manejaba cuatro nóminas: "Mensual de dólar" para personal extranjero; "mensual de pesos" para puestos administrativos, profesionales o de supervisoría; "quincenal" limitada a supervisores de línea, y "diaria en pesos" para todos los trabajadores incluyendo los de oficina.

La dotación de trabajadores de la Troco disminuyó cuando la crisis financiera de los años 30 y durante la intervención americana

en la segunda guerra mundial. En 1942 la nómina de la compañía la constituían 1.618 empleados y 2.191 obreros para un total de 3.809. En 1948 la nómina de 3.291 trabajadores se distribuía así: 233 directivos, 1.662 empleados y 1.396 obreros. Al momento de la reversión el personal que laboraba en El Centro llegaba a 1.953 de los cuales 21 eran extranjeros.

La compañía diferenciaba las denominaciones "empleado" y "obrero". Llamaba "empleado" al trabajador cuyo esfuerzo intelectual predominaba sobre el esfuerzo físico.

En la década del 40 había ya una política de transferencias internas y ascensos para llenar vacantes. El trabajador extranjero empezaba a devengar salario y la prima de su condición de extranjero, desde el mismo día en que se embarcaba en puerto americano. Los nacionales, donde completaban sus requisitos de empleo.

Los reclamos por disgustos, equivocaciones, errores, descuidos, ignorancia de reglas, etc., debían hacerse al supervisor inmediato. Si éstos no eran resueltos satisfactoriamente iban al Comité Obrero-Patronal compuesto por representantes de la Gerencia y los trabajadores.

La Tropical, como todas las empresas afiliadas a la Standard Oil, puso en práctica una política de manejo de personal consistente en otorgar insignias por años de servicio a la compañía.

Estas ceremonias eran verdaderos actos de camaradería que en El Centro se realizaban a campo abierto, en la Cancha de Botones, donde se ofrecían diversas viandas y licores y en los que todos compartían la misma mesa. En la Refinería similares actos se cumplían en la Casa de Directores.

El ascenso a la supervisión, que se realizaba en ceremonia especial, se consideró como el mejor estímulo a las personas que habían cumplido por largo tiempo una dura tarea en los campos o talleres y a quienes por su desempeño y cualidades humanas merecían la distinción de dirigir a sus propios compañeros.

Con el auxilio de la compañía y el estímulo personal de los últimos gerentes se fundaron la Escuela de Segunda Enseñanza, que comenzó sus clases en el Club Unión, y la Banda Parroquial. Fueron ambas, iniciativas del Padre López.



La "Chiva de Pago". El Centro (1950).

El entrenamiento del personal fue una preocupación de Tropical a partir de los primeros años de la década del 40. Esto se acentuó más en el área de perforación. La inevitable sustitución gradual de los empleados perforadores traídos de los Estados Unidos por obreros colombianos entrenados debidamente, se inició en 1932. Así alcanzaron renombre Humberto César Olascuaga, Dionisio Navarro, Florentino Aldana y Luis Contreras, quienes embadurnados de aceite habían visto caer la selva milenaria.

La preparación del personal técnico tuvo mayor énfasis en El Centro que en la Refinería cuando se acercaba la fecha de la reversión. La Tropical envió a los Estados Unidos a sus principales ingenieros a recibir entrenamiento en cursos especializados que coordinaba la Standard para personal de sus empresas afiliadas. La misma compañía proporcionó becas en el país y en el exterior para seguir estudios universitarios.

William Pareja y Alberto Gamboa, dos altos empleados de Tropical e Intercol, ya mencionados, me manifestaban que ellos fueron escogidos por Tropical para viajar a los Estados Unidos a entrevistar y contratar estudiantes colombianos que seguían carreras técnicas en universidades americanas, mediante un programa

preparado y coordinado por la compañía. De esta manera se apres-
taba la Troco para la inevitable entrega de la Concesión.

En la misma década del 40 se incrementó la preocupación por
disminuir el número de accidentes que se presentaban en las depen-
dencias técnicas de la Concesión. El índice de accidentalidad subió
de 26.7 en 1943 a 37.6 en 1947 y se disminuye a un 33% en 1948. El
exceso de confianza, las bebidas alcohólicas, falta de protección en
los equipos, fatiga, imprevisión y negligencia en el manejo de las
máquinas aparecían como las principales causas.

Había un jefe de accidentes que coordinaba la divulgación de
normas de prevención y uso de elementos protectores en carteles,
gráficos, charlas y películas. Una de las reglas de seguridad publica-
das en un sugestivo manualito de 1940, rezaba con esta singular
sentencia: "Use zapatos para proteger sus pies. Las cotizas no los
protegen".



María Cano preside una concentración durante los movimientos obreros de 1927 en Barrancabermeja.

Movimientos Obreros

La historia de la Concesión De Mares no fue ajena al nacimiento y evolución de los movimientos de masas que en Barrancabermeja llegaron a tener tal resonancia que le dejaron a la ciudad reputación de revoltosa. Turbulenta aureola de la cual hasta nuestros días no ha podido resarcirse.

En Colombia, los movimientos obreros comenzaron a tener su gestación en las organizaciones mutualistas de mediados del siglo XIX, que no eran más que heterogéneas agrupaciones de artesanos. Una de ellas, la Sociedad de Mutuo Auxilio de Bucaramanga, fue liquidada en 1890 porque el gobierno consideró que se había convertido en un club político. En 1906, por primera vez una organización gremial, el Sindicato de Tipógrafos de Bogotá, logra la personería jurídica en Colombia. Empieza así la admisión legal por el Estado de las organizaciones de masas, con base en los artículos 47 y 49 de la Constitución Nacional. Hasta 1930 el número de sindicatos reconocidos era de noventa y nueve. Un año más tarde, el Congreso expidió la Ley 83 que abrió paso a una serie de conquistas legales como las del reconocimiento a los sindicatos del derecho a ejercer su actividad y a firmar contratos colectivos. Posteriormente se reconoció el derecho a vacaciones remuneradas y a la jornada de trabajo de 8 horas.

Hacia 1935 el sindicalismo comenzó a sentir un franco apoyo del gobierno pues en ese solo año se concedió personería a 84 sindicatos y se aumentó este número en 159 para 1937.

Muchas huelgas resultaron victoriosas y otras como la que realizaron los obreros de la Tropical en 1938, fue duramente controlada. En los congresos obreros se perfila un ambiente de unidad y de agrupación de las diversas corrientes bajo una dirección central. Nace así la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC, en octubre de 1935 bajo la presidencia de Luis A. Rozo.



Manifestación por la calle de La Campana. Barrancabermeja (1927).

El gobierno de López Pumarejo dictó en 1944 varios decretos por medio de los cuales se establece para los trabajadores y campesinos la remuneración del descanso dominical, el reconocimiento del auxilio de cesantía aun en los casos de mala conducta, el pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo o de enfermedad profesional, algunas prestaciones para los trabajadores agrícolas y el fuero sindical, por medio del cual se establecía que ningún dirigente sindical podía ser despedido de su puesto sin la previa autorización del Ministerio del Trabajo. La Ley 6a. de 1945 recogió y rubricó estos avances de carácter laboral y social.

Bajo este marco referencial se dieron los diversos movimientos obreros que tuvieron por escenario a Barrancabermeja y que fueron moldeando la figura de una organización cuyo advenimiento quedó profundamente arraigada en las ideas y sentimientos de los obreros de la Tropical.

A los pocos años de iniciadas las operaciones en Infantas los trabajadores empezaron a quejarse y a denunciar el mal trato que

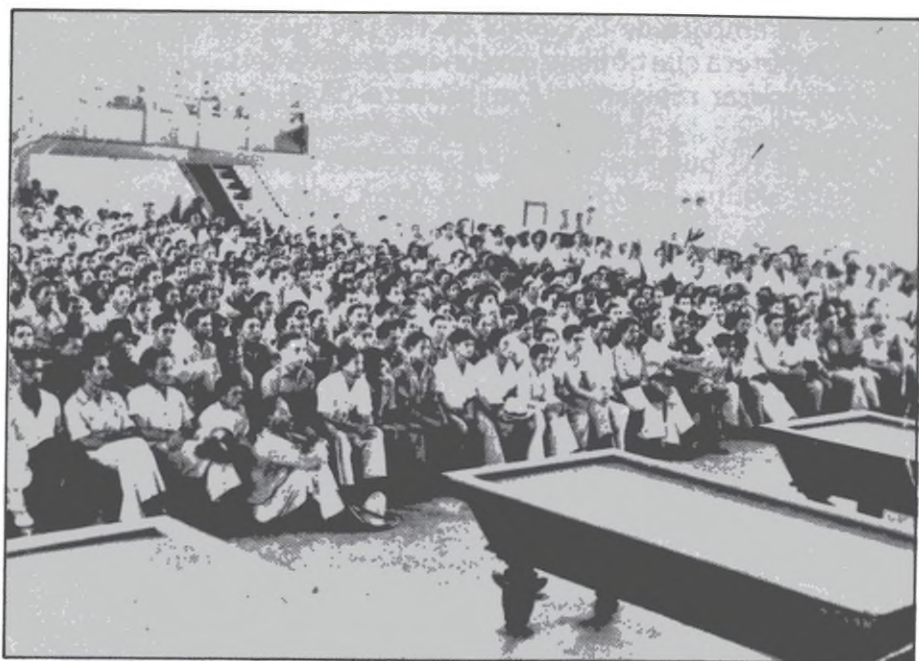
recibían de los capataces colombianos y americanos y de las condiciones insalubres en las que les correspondía desarrollar su labor.

Estos reclamos encuentran eco y se convierten en bandera de las arengas y campañas proselitistas con que se agitaba la inconformidad en los trabajadores.

Las huelgas realizadas en octubre de 1924 y en enero de 1927 coincidían en las peticiones y en el tipo de organización y promoción dados desde fuera de la compañía. En ambas tuvo descollante intervención Raúl Eduardo Mahecha, un abogado socialista proveniente del Tolima que se radicó en Barranca en 1922 tomando como tribuna de sus actividades la plaza pública, los coloquios nocturnales y las páginas de "Vanguardia Obrera" que editaba en su propia imprenta.

Los obreros recorrían las calles de Barranca en actitud pacífica bajo la atenta mirada de la Policía y se concentraban, a escuchar sus dirigentes y corear sus reclamaciones en el parque Bolívar, el centro de mayor actividad de la población. Allí se escucharon sus aspiraciones de aumentos de jornales, reducción de horas de trabajo, retiro de los empleados que daban mal trato a los obreros, mejoramiento de la alimentación y campamentos, eficaz hospitalización, techado de los carros del ferrocarril y la cancelación de represalias por el paro. En la segunda huelga se exigía además que se permitiera a un miembro del sindicato visitar los campos y talleres para oír los reclamos de los trabajadores.

En el desarrollo de estos movimientos ejerció especial influencia toda la ideología que ante disímiles auditorios promulgaban fogosamente María Cano e Ignacio Torres Giraldo a lo largo y ancho del país. Con la llegada a Barranca de aquella mujer menudita y ágil, en la antesala de la segunda huelga, se despertó un general entusiasmo en la ciudad y en los campamentos obreros y todos, como hechizados, concentraron su atención en su combativa arenga. María de los Angeles Cano, proclamada por un congreso obrero como la Flor del Trabajo en Colombia, había nacido en Medellín el 12 de agosto de 1887 y recibido una preparación secundaria en el colegio de su padre, don Rodolfo Cano. Era prima de los Cano, los de *El Espectador*. Cuatro días después de partir María Cano de Barranca, estalló la segunda huelga que movilizó los 4.500 trabajadores de la Troco y Andian.



Asamblea de trabajadores en el Club Unión (1938).

Hubo concentración de fuerzas militares movilizadas desde Medellín y un infortunado enfrentamiento entre huelguistas y Policía, en el parque Bolívar, dejó como saldo un muerto y varios heridos, que obligó a las autoridades a decretar el estado de sitio.

Cuando la huelga terminó, sin arreglos de ninguna clase, pues la compañía había aumentado los salarios y reducido la jornada de trabajo, antes de que la huelga comenzara, Barranca mostraba un aspecto desolador y el número de obreros se había disminuido notablemente, al abandonar sus puestos de trabajo. La compañía desplazó “enganchadores” a diversos sitios para contratar el personal que requería en sus operaciones.

Mahecha, el bronceado dirigente y promotor de estas primeras dos huelgas, sin que fuera empleado de la Tropical, estuvo preso en Medellín por 18 meses después de la primera y desapareció de Barranca tras culminar la huelga de 1927. Un año después, en noviembre de 1928 lo vemos figurar en la tristemente recordada huelga de las plantaciones bananeras de la United Fruit Company en el Magdalena, de donde huyó más tarde a Panamá y México.

Bajo el amparo de la Ley 83 de 1931 se crea, en 1934, la Unión Sindical Obrera que obtiene personería jurídica del Gobierno, llegando a prosperar rápidamente en número de afiliados.

Pese a las buenas relaciones existentes entre la compañía y el sindicato algunas peticiones de mejoras salariales no habían sido atendidas. El sindicato decretó el 7 de diciembre de 1935 el paro de los 4.100 trabajadores en todas las dependencias de la empresa, solicitando además el aumento de salarios, rebaja en los arrendamientos, provisión de gas para las viviendas, mejoramiento de la alimentación y otras exigencias consignadas en el pliego de 1927. La compañía se dispuso a dialogar con una representación de los trabajadores, atendió gran parte de sus peticiones y accedió a reconocer a los hospitalizados por enfermedad medio sueldo durante los primeros 60 días y la tercera parte del sueldo durante los 60 días siguientes. Asimismo se comprometió a construir estaciones para la espera del ferrocarril y proporcionar vagones cubiertos para el transporte de los trabajadores. A este movimiento lo llaman los jubilados de la época La Huelga de Vieira por la decidida intervención y asesoría que este dirigente les prestara durante su desarrollo.

En febrero de 1938 la USO presentó a la compañía un pliego de 12 peticiones que contenía la jornada de 8 horas, aumento de salarios, aumento del 50% para los turnos de noche, pagos de los días de fiesta nacional, contrato colectivo, descanso dominical remunerado, etc., que fueron contestados negativamente por la Troco. Tras un período infructuoso de negociaciones se decretó la huelga el 8 de abril de 1938. Esta resultó ser la más corta de las efectuadas a la compañía pues tras un tiroteo que se formó en el parque Bolívar y en el que el propio doctor Diego Luis Córdoba, asesor del sindicato, estuvo a punto de perecer, resultaron un par de muertos y algunos heridos. Según cuenta hoy don Antonio Suárez, quien tenía una tienda en la esquina noroccidental de dicho parque, los ocupantes de una camioneta de la Policía recogieron presurosos las secuelas de aquella contienda y los rimeros de zapatos, sandalias, sombreros y prendas personales que la gente abandonó en su rápida huida. Los trabajadores volvieron a las cuadrillas y a su banco de trabajo y la huelga terminó.

Cercana la fecha de la reversión, la Troco anuncia en agosto de 1947 la necesidad de licenciar personal de perforación, aduciendo que la producción de los pozos se agotaba. Este propósito iba a afectar sin duda a un buen número de personas que laboraban en



Asamblea de la USO (1938).

tales actividades. Se hicieron algunos despidos y tras todos estos devaneos, que mostraban el desacierto de la compañía en la conducción de tan delicado problema, estalló una huelga de 55 días en enero de 1948 que fue declarada legal por el juez del trabajo de Barrancabermeja, don Clímaco Buitrago, y que buscaba el reenganche de los despedidos, el fortalecimiento de la estabilidad laboral y la suspensión de los traslados.

El tribunal de arbitramento obligatorio convocado por el Gobierno, en fallo del 15 de marzo, ordenó reintegrar los 107 trabajadores despedidos, mantener su *statu quo* hasta la negociación de una nueva convención colectiva y continuar con el mantenimiento de los pozos.

Todos estos movimientos obreros, descritos someramente, se caracterizaron siempre por la solidez con que los trabajadores señalaban y defendían sus aspiraciones y por la forma organizada en que durante el desarrollo de cada suspensión de labores, tomaban como propias las instalaciones y equipos de la compañía y velaban celosamente por su protección e integridad.



Momento histórico de la Reversión. Escuchan el Himno Nacional los doctores Luis Emilio Sardi (segundo de izquierda a derecha), Edward Borrego (centro), L. P. Maier y Manuel Carvajal Sinisterra (ministro de Fomento).

Reversión de la Concesión De Mares

Antecedentes

En la Cámara de Representantes comenzó a debatirse, en 1937, el término de la Concesión De Mares, aprobándose una proposición basada en el concepto emitido por el Consejo de Estado, según la cual la Concesión vencía el 14 de junio de 1946. Esta proposición fue transcrita al señor ministro de Minas y Petróleos.

Los orígenes de este litigio tenían su basamento en el Acta de San Vicente de Chucurí, levantada y firmada el 14 de junio de 1916 y en la cual se dejó escrita la constancia de los trabajos que se adelantaban por esa fecha en Infantas. Apoyándose en esta certificación, la Cámara de Representantes sostuvo que la Concesión De Mares, de acuerdo con el contrato original y con el contrato de traspaso, cumplía el término de los 30 años en la fecha que se denunciaba.

El 23 de abril de 1941 el ministro de Minas y Petróleos dirigió una comunicación a la Tropical en la cual le señalaba que, conforme al contrato vigente, la Concesión De Mares fenecía el 14 de junio de 1946. La compañía, invocando los mismos fundamentos respondió que gozaba de los derechos de concesionaria hasta el 25 de agosto de 1951. Recordemos que por dificultades en operar la Refinería la Troco había pedido una ampliación del plazo fijado en el contrato de traspaso para ponerla en marcha. El Gobierno mediante la resolución del 13 de junio de 1921 aprobó la petición y fijó la fecha a partir de la cual se debían entender iniciados los trabajos de operación: 25 de agosto de 1921. De esta manera, la Tropical esgrimía un fuerte asidero que a la postre le dio la razón.

Para salvar estas diferencias el señor presidente Eduardo Santos solicitó al procurador general que entablara la correspondiente demanda ante la Honorable Corte Suprema de Justicia para que se fijara el término de la Concesión y se declarase la reversión a favor del Estado.

El fallo de la Corte expedido el 20 de septiembre de 1944, dice así en su parte resolutive:

“En mérito de lo que se deja expuesto, la Sala de Negocios Generales, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, falla:

a) Se niega la petición de que carece de todo efecto legal el artículo 3º de la Resolución Ejecutiva de trece de junio de 1921, artículo que declaró que el término de la Concesión principiaba el 25 de agosto de dicho año y que en esa fecha debía comenzarse la explotación.

b) Se niega lo solicitado por el señor procurador delegado en lo civil bajo la petición 2a. de su libelo de demanda, por cuanto el contrato de concesión para la explotación de petróleo de propiedad nacional en los terrenos de que trata este juicio, contrato primeramente celebrado con el señor Roberto De Mares el 6 de diciembre de 1905, traspasado en parte a Julio M. De la Espriella & Compañía, y últimamente en su totalidad a Tropical Oil Company, según consta en escritura pública número 1.329 de 25 de agosto de 1919, otorgada en la Notaría Tercera de Bogotá, termina naturalmente el día 25 de agosto de 1951, por expiración del término fijado para su duración;

c) Se reconoce expresamente a cargo de la compañía y a favor de la nación que, a la expiración mencionada del término del contrato, o sea el veinticinco (25) de agosto de mil novecientos cincuenta y uno (1951), quedarán de propiedad de la nación, a título gratuito, todas las obras, edificios, máquinas, aparatos, cables aéreos, herramientas, y en general, todos los elementos de explotación, incluidos en éstos los correspondientes a la refinación, y todos los medios de comunicación empleados por dicha compañía contratista demandada, en el estado en que se encuentren;

d) Se niega la excepción propuesta por la parte demandada;

e) Quedan en esta forma resueltos todos los puntos que fueron materia de debate en el presente litigio;

f) No hay lugar a condenación en costas.

Publíquese, notifíquese, cópiese, insértese en la *Gaceta Judicial*, y archívese el expediente.”

El fallo de la Corte produjo en dicha fecha muchas reacciones encontradas. El magistrado ponente, doctor Víctor Cook, declaraba en *El Tiempo*: “Salimos de este litigio con la conciencia muy tranquila y con la mente muy serena. En todos los actos humanos hay siempre un resquicio de temor de haber incurrido en error, pero no es ese el caso de la Corte en relación con este negocio”. El mismo periódico así editorializaba: “El fallo que la Corte Suprema de Justicia dictó ayer no sólo resuelve una situación jurídica de muy vasto interés para el porvenir de la industria petrolera sino que es prueba elocuente y clara del criterio de independencia con que procede el más alto Tribunal de Colombia. El fallo no puede ni debe considerarse como una derrota de la nación, sino más bien como un triunfo suyo”. El *Diario Popular* en una nota más pesimista señalaba: “Aunque hasta hace pocos días se afirmaba autorizadamente que el fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre el famoso pleito de la antigua Concesión De Mares sería favorable a los intereses de la nación, nosotros no cultivamos ilusiones de ninguna especie al respecto”.

Estas opiniones podrán dar al lector una imagen de lo que el fallo significó para los voceros más autorizados de nuestro país. Sin embargo merecen subrayarse las declaraciones del abogado Carlos H. Pareja quien demandara en 1937 ante el Consejo de Estado el plazo de cinco años como un bien oculto, lo cual dio comienzo al litigio. Decía el doctor Pareja: “El fallo que la Corte Suprema de Justicia acaba de dictar constituye a nuestro juicio un triunfo para la nación más que un triunfo para la Tropical. Las razones en que nos apoyamos son las siguientes: Dos puntos trascendentales se discutían en la controversia: El primero, el relativo a si la Concesión debía terminar en 1946 o en 1951 y el segundo, el relativo a si la nación tenía el derecho, al concluir la Concesión, a recibir por reversión, gratuitamente, todos los elementos de la Concesión, inclusive la refinería. La Corte ha decidido el primer punto a favor de la Tropical y el segundo a favor de la nación. Para nosotros lo segundo es más valioso y más importante”.

¡Cuánta razón tenía!

Preparativos de la reversión

Por el mes de agosto de 1948 el Consejo Nacional de Petróleos (Conape), entidad consultiva del Ministerio de Minas y Petróleos, solicitó al Congreso decidir sobre la Concesión De Mares.



El doctor Guillermo Pardo Venegas, jefe del Departamento Legal de la Troco, da lectura al Acta de Reversión de la Concesión De Mares.

En septiembre de ese mismo año se constituyó una comisión de ministros, congresistas y representantes del Consejo Nacional de Petróleos para revisar los estudios e informes que el mismo Consejo había preparado y elaborar un proyecto de Ley. El proyecto presentado por el ministro de Minas y Petróleos, doctor Alonso Aragón Quintero, fue aprobado en el Congreso el 16 de diciembre y se convirtió en la **Ley 165 de 1948** que facultó al gobierno para organizar una empresa que tuviera a su cargo la administración de los bienes que iban a revertir a la nación. El Ejecutivo buscó diversas formas de estructurar la empresa. Se realizaron estudios con la ANDI, se acudió al capital privado nacional y extranjero, etc., pero a pesar de las gestiones hechas no se logró la cooperación satisfactoria, los hombres de negocio colombianos no contaban con el poder financiero y la experiencia que les permitiera dirigir tan compleja industria.

El Gobierno decidió entonces organizar la **Empresa Colombiana de Petróleos** como entidad totalmente oficial, por medio del Decreto N° 30 de 1951. En los primeros meses de 1951 se nombró la Honorable Junta Directiva integrada por los doctores Rafael Delgado Barreneche, Juan de Dios Ceballos y Juan José Turbay, y con el mismo Decreto (0459 del 27 de febrero de 1951) se designó al doctor Luis Emilio Sardi Garcés como gerente de la nueva empresa. Los cargos de contralor y auditor recayeron en los doctores Fermín Paba y Mario Galán Gómez, respectivamente.

El doctor **Luis Emilio Sardi** nació en Cali el 13 de septiembre de 1914 en el hogar de Emilio Sardi Garcés y Soledad Garcés. Cursó estudios secundarios en el Colegio "San Luis Gonzaga" de Cali y los de Ingeniería Civil en la Universidad de Londres. Becado por la Shell realizó estudios de Ingeniería de Producción en Rumania y trabajó en dicha compañía hasta 1943. El nombramiento de gerente de Ecopetrol lo sorprendió cuando desempeñaba la dirección del Ingenio Azucarero de Pajonales en el Tolima.

En el mes de marzo de 1951 se designó al doctor **Severiano Cadavid** como primer superintendente general del Distrito De Mares cuando aún era empleado de la Tropical. Nació el 23 de abril de 1909 en Copacabana, Antioquia, y se graduó de Ingeniero Civil en la Escuela Nacional de Minas de Medellín, en 1930. Sus primeros pasos en la ingeniería los dio en Mosaicos Medellín, Ferrocarril de Antioquia, director de las obras del acueducto de Ocaña y en la Guachicomo Mining Co. de Popayán. El 1° de junio de 1938 ingresa

el doctor Cadavid al Departamento de Ingeniería de la Tropical Oil Company, caracterizándose por su consagración, competencia y espíritu de trabajo. La Troco lo envía a Houston, Estados Unidos, en 1947, a un curso de especialización en ingeniería de Petróleos coordinado por la Standard Oil. Siendo jefe de ingeniería de petróleos fue nombrado por la compañía como miembro de la comisión mixta que preparó la reversión.

Testimonio de un protagonista

Por haber descansado en el doctor Severiano Cadavid gran parte de la actividad preparatoria de la reversión, le solicité en el mes de junio de 1983 las declaraciones que voy a transcribir y que él me concedió muy gentil y francamente en su apartamento de Bogotá.

Así narró los principales hechos acaecidos en los últimos meses preparatorios de la reversión:

“La reversión se comenzó a preparar en firme en el mes de marzo de 1951. Fue cuando me nombraron a mí como superintendente general de El Centro. La Comisión del Consejo Nacional de Petróleos, que nosotros llamábamos Conape, llegó a principios del 49 cuando el gobierno decidió que no le prorrogaba el contrato a la Tropical. Estos muchachos llegaron allá para familiarizarse con el campo y las operaciones pero la Tropical les hizo una atmósfera adversa. Estos muchachos se aburrieron, en fin no tenían nada que hacer porque la compañía no les daba entrada a ninguna parte. La Tropical llegó a un acuerdo con el ministro José Elías Del Hierro para reemplazar a Conape por una **comisión coordinadora** entre la compañía y el Gobierno para preparar la reversión. Y entonces la Troco me nombró a mí y el gobierno nombró a Jaime Toro Gómez y formamos allá una oficina aparte. Nosotros empezamos a recopilar datos pero no hubo mayor trabajo en esos días porque el Ministerio quería contratar con colombianos. Así es que allá iban con mucha frecuencia de este grupo de la ANDI los doctores Cipriano Restrepo Jaramillo y Bernardo Restrepo Ochoa. A nosotros nos tocaba atenderlos, mostrarles, explicarles datos y darles información. Estos señores nunca nos contaron para dónde iban ni cómo iban. Lo único que supimos fue cuando en enero de 1951 nos contaron allá en El Centro que estos señores le habían propuesto al ministro de Minas un contrato leonino y los gringos estaban asustados, que cómo era posible que a ellos no les hubieran prorrogado un contrato tan ventajoso para el Estado y en cambio a ellos les iban a dar las

instalaciones y el campo. De alguna manera los gringos debieron explicarle al Gobierno lo desventajoso del contrato, a mí no me consta, pero allá en El Centro se supo que el doctor Laureano Gómez le había dicho al doctor Del Hierro que de una vez les dijera a estos señores que ni siquiera entraran a estudiar ese proyecto de contrato.

“El gran problema que surgía en ese entonces era la Refinería porque allí no había colombianos en la parte directiva, todo lo manejaban los gringos. Además la Refinería estaba en muy mal estado y era insuficiente, era un terror, no había gente preparada para recibirla y sobre todo la empresa se acababa de fundar y no tenía cinco centavos. ¿Con qué se iba a modernizar esa Refinería? La Tropical le presentó al Gobierno un proyecto en el que le prestaban la plata para ampliarla, que ellos se constituían en asesores para contratar la ampliación, la administración y prestaban la asesoría en El Centro. Eso lo aceptó el Gobierno de mil amores, porque aquello resolvía este gran problema. Con ello empezó el gobierno a dar los pasos, nombraron la Junta Directiva, nombraron al doctor Sardi de gerente y ya cuando la Junta se instaló y Sardi puso aquí una pequeña oficina entonces fue cuando me nombraron a mí superintendente general de El Centro. Yo tenía el nombramiento pero sin ninguna relación de funciones. Se suponía que yo iba a hacer las mismas tareas de Joseph Philpott.

“Pero él no dejaba que alguien se metiera en esas cosas. El doctor Sardi estaba redactando con Intercol los contratos de préstamo, administración de la Refinería y asesoría en El Centro. Luego se fue a Estados Unidos a contratar con la Foster Wheeler la ampliación de la Refinería que implicaba estudios, diseño y construcción técnica. Yo recuerdo mucho que él regresó con esos contratos dos o tres días antes de la reversión.

“Cuando me nombraron superintendente general yo empecé a organizar mi equipo de colaboradores. La Comisión se había acabado cuando se organizó la empresa y la Tropical me daba tiempo para que fuera pensando y planeando. Lo primero que hicimos, con la ayuda de los gringos naturalmente, fue la consecución de personal que la Troco contrató y les pagó sueldo hasta el 25 de agosto. De modo que allá hasta el día de la reversión ni yo mismo, ni nadie devengó un centavo de Ecopetrol.

“Yo empecé a llamar a Rafael Arango, para Producción; a Gonzalo Acosta para Ingeniería de Petróleos; a Laureano “Larry”



Aspectos sociales de la reversión.

García lo conseguí en Barranquilla y me lo llevé para Mecánica, ya él había trabajado allí; a Antonio Moñino lo llevé de Conape para Plantas de Gas; a Carlos Cadavid, para Ingeniería Civil; a Enrique Aparicio que trabajaba con la Tropical lo llamé como asistente mío; a

Eusebio Gómez Pineda, asistente de Rafael Arango; a Alex Koppel para Materiales; un doctor Sarmiento para Médico; Liborio Hernández en Contabilidad y para Personal conseguimos a José María Baldoví, un señor que sabía mucho de esas cosas y de papeleos”.

Estos funcionarios, según el doctor Cadavid, fueron asignados a un programa de entrenamiento en las dependencias respectivas recibiendo información de los jefes y técnicos de la Tropical sobre la operación y programas de trabajo que se adelantaban rutinariamente, tornándose con ello menos difícil su recibo y manejo al instante de la reversión.

El día de la reversión

El 25 de agosto El Centro amaneció de fiesta. A muchos de sus habitantes les embargaba, no obstante, una inexplicable incertidumbre. Las actividades sociales, la ceremonia central y la atención a los invitados especiales, programadas con motivo de la reversión, corrieron aquel día por cuenta de la Tropical.

Comisiones designadas por la compañía se encargaron el 25 de agosto de dar la bienvenida a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Barranca y del Departamento; a los altos funcionarios del Gobierno Nacional, del Departamento de Santander y del Municipio de Barrancabermeja; a los representantes de la International Petroleum Company, de la Tropical Oil Company, Andian National Corporation, Esso Colombiana y la Empresa Colombiana de Petróleos. Entre ellos se destacaban el doctor Manuel Carvajal Sinisterra, ministro de Fomento; Rafael Azula Barrera, ministro de Educación; Alonso Carvajal Peralta, ministro de Higiene; Alejandro Angel Escobar, ministro de Agricultura y Ganadería; L. P. Maier, presidente de la International Petroleum Company de Toronto y antiguo gerente de la Concesión De Mares; Luis Emilio Sardi, primer gerente de la Empresa Colombiana de Petróleos; Edward C. Borrego, gerente general de la Tropical hasta ese día; monseñor Bernardo Arango Henao, Obispo de Barrancabermeja y Severiano Cadavid, primer superintendente colombiano del Distrito de El Centro.

Un escogido grupo de periodistas nacionales y extranjeros se preparaba para cubrir los acontecimientos de tan memorable fecha. Ataviados de cámaras y cartapacios se hicieron presentes Martín Leguizamón, de la United Press; Alberto Galindo, ex director de *El Liberal*; Belisario Betancur (hoy ex presidente de la república)

subdirector de *Semana*; Alberto Acosta, del *Diario del Pacífico*; Aníbal Vallejo, gerente de *El Poder*; José Salgar, de *El Espectador* y Ricardo Zuluaga Mejía de la redacción de *El Siglo*. Los salones del Club Internacional de El Centro se habían engalanado, como muy pocas veces se recuerde, para servir de escenario a una ceremonia de profundo significado nacional y patriótico: la Reversión al Estado Colombiano de la Concesión De Mares.

Minutos antes de las doce de la noche el holgado recinto del Club se hallaba totalmente colmado de público. Y a las 12 en punto, las sirenas de El Centro y la Refinería, como remedando el nostálgico ronquido de los barcos de la Troco, anunciaron simultáneamente el imborrable momento en que el Estado colombiano recibía de la Tropical Oil Company las instalaciones de la Concesión De Mares. La orquesta contratada en la capital de la república para aquella ocasión, irrumpió en el expectante ambiente con las notas del Himno Nacional de Colombia que todos los presentes acompañaron espontáneamente. La bandera colombiana ondeaba entretanto en el centro del salón principal. La orquesta ejecutó después los himnos de los Estados Unidos y Canadá en medio de los nutridos aplausos de los concurrentes.

Después de este momento de indescriptible emoción, el doctor Guillermo Pardo Venegas leyó ante los micrófonos el texto del Acta de Reversión de la Concesión, haciendo entrega de sus originales, para su firma, al doctor Manuel Carvajal Sinisterra, ministro de Fomento; señor Edward C. Borrego en representación de la Tropical Oil Company; el doctor Juan José Turbay a nombre del Consejo Nacional de Petróleos y el doctor Pardo Venegas en su calidad de jefe del Departamento Legal de la Tropical Oil Company.

Momentos seguidos suscribieron el Acta, como testigos, monseñor Bernardo Arango, obispo de Barrancabermeja; el doctor Gabriel Cuervo Araoz, miembro del Consejo Nacional de Petróleos; el teniente coronel Antonio Convers, comandante del Batallón de Infantería N^o 20 Bogotá y el señor Gilberto De la Peña en representación de los trabajadores de la compañía.

Siguiendo un orden estricto en el cumplimiento del programa previsto, hizo uso de la palabra el señor L. P. Maier, presidente de la International Petroleum Company de Toronto. Estos son algunos apartes de su discurso.

“Señoras y señores:

El día de hoy es, para todos nosotros, especialmente significativo. Me atrevería a afirmar que estamos celebrando, en estos momentos, un acontecimiento de trascendencia mundial. La Concesión De Mares, el principal campo petrolífero del país, acaba de revertir a la nación colombiana. Y esta reversión se ha operado en forma que bien puede servir de ejemplo en todas partes.

“Hasta donde tengo yo conocimiento, esta es la primera vez, en la historia de la industria del petróleo, en que una importante propiedad, desarrollada por el capital privado bajo concesión, regresa al patrimonio de ese Estado en virtud de la expiración, estrictamente jurídica, del período especificado en un contrato. La reversión de la Concesión De Mares ha ocurrido de conformidad con los términos acordados, hace muchos años, entre representantes del Gobierno de Colombia y gentes provenientes del exterior, que comprometieron su capital y su esfuerzo para cumplir, armónicamente, una vasta y difícil tarea. Este hecho, demuestra que esos términos del contrato de la Concesión De Mares han sido lealmente cumplidos por las partes. Y prueba que la comprensión y la buena voluntad lograron alcanzar, en estos treinta años, muchos beneficios para Colombia y para la compañía.

“La Tropical Oil Company considera como un privilegio el haber tenido la oportunidad de esforzarse, conjuntamente con los colombianos, para proveer el trabajo, el capital y la técnica que permitieron, finalmente, convertir una riqueza latente en una riqueza real. Sea esta la oportunidad de expresar, a nombre de la compañía, nuestra más sincera gratitud para todos los que, en una u otra forma unieron su colaboración a nuestro empeño para alcanzar un objetivo que ha dado rendimiento, desde luego, no sólo para la compañía, sino para Colombia y para los colombianos también.”

Completó su intervención haciendo un inventario de las principales instalaciones y elementos que entregaba la Tropical y reconociendo los valiosos servicios prestados por el personal técnico y de trabajadores durante su permanencia en la compañía. Así lo expresó: “Quiero comunicar a la Gerencia de la Empresa Colombiana de Petróleos que uno de los activos más valiosos que en estos instantes va a recibir, está constituido por la capacidad y habilidades de esos técnicos y trabajadores. A los técnicos y trabajadores mismos quiero reiterarles nuestra gratitud, y desearles el más franco de los éxitos en los años venideros”.

A sus palabras contestó el ministro Carvajal Sinisterra en representación del Estado colombiano, afirmando entre otras cosas: "Como muy acertadamente lo ha dicho el señor Maier, el acontecimiento que hoy celebramos es de trascendencia mundial. Distinta ha sido la suerte de contratos para explotación de petróleos en otros países. Un nacionalismo mal entendido, una sobreestimación de las capacidades para el manejo de una industria muy compleja, han causado conmociones internacionales y crisis políticas en otros hemisferios para lograr el mismo fin que Colombia ha obtenido cumpliendo estrictamente los compromisos adquiridos. En esta forma pacífica y jurídica se ha obtenido la incorporación al patrimonio nacional de esta gran riqueza petrolífera que en adelante será explotada por la naciente Empresa Colombiana de Petróleos.

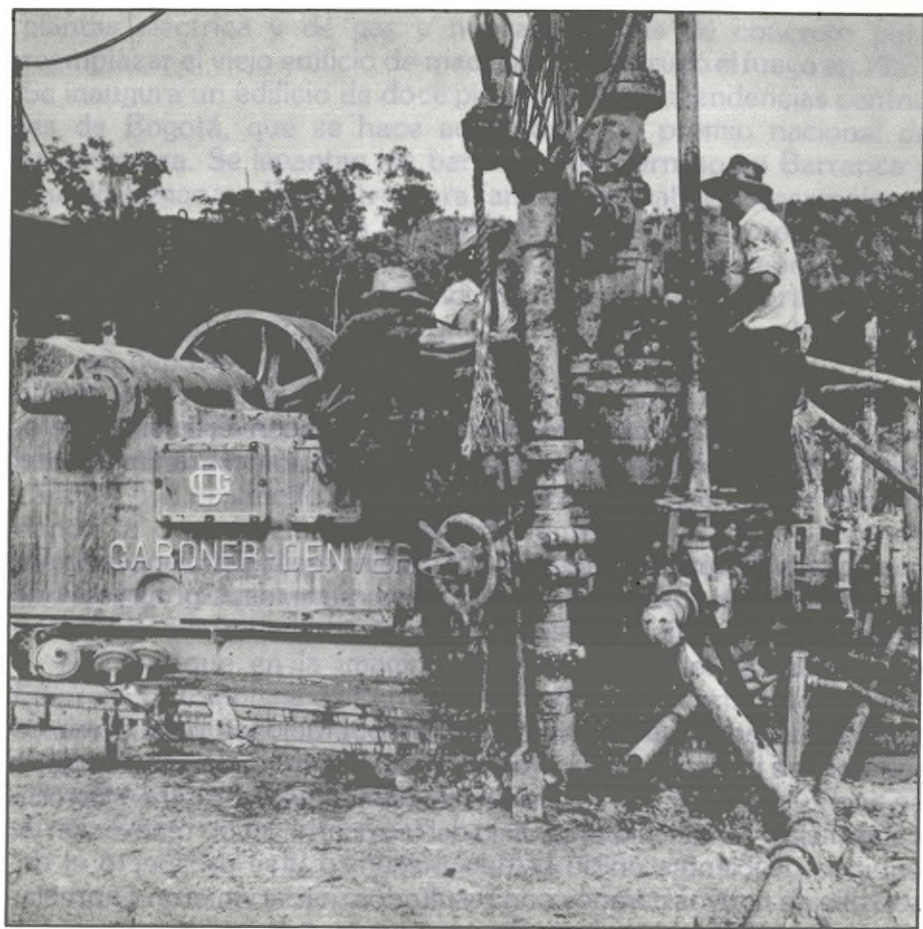
"Las palabras del señor Maier y más que sus palabras la vinculación efectiva de su compañía al futuro de la Concesión son una demostración clara de los beneficios que el trato justo y equitativo dado por Colombia a los inversionistas extranjeros, se refleja en la confianza y en la fe que estos mismos inversionistas han depositado en el futuro de nuestro país. Puede decirse que la expiración del contrato de Concesión con la Tropical Oil Company marca sólo la primera etapa en la vida de esta Concesión. La Empresa Colombiana de Petróleos tiene programas muy vastos para la modernización de los campos actuales, las mejoras de todo género para la comodidad de sus trabajadores, la iniciación de exploraciones en las áreas no suficientemente estudiadas, y el montaje inmediato de una refinería del tipo más moderno que existe, que vendrá a redimirnos de la necesidad de importar productos a tiempo que exportamos nuestra materia prima. La tarea que el personal colombiano asume no es sencilla, pero tengo plena fe en la capacidad de nuestros directores y trabajadores para el manejo de empresas de vasto alcance con un alto grado de eficiencia.

"La capacidad de la inteligencia y la destreza colombiana probadas en otros campos de actividad económica, va a demostrar de cuánto es capaz en la industria del petróleo dirigida y manejada como empresa nacional".

Consecutivamente se dio lectura al Acta de Reversión del Oleoducto Barrancabermeja-Cantimplora y los integrantes de la orquesta, en recuerdo de aquellos ausentes que colaboraron tesoneramente en los trabajos iniciales de la Concesión De Mares, ofrecieron la nostálgica canción escocesa Auld Lang Syne (Tiempos que se fueron), cuyas notas fueron recibidas con emocionados aplausos.

Al finalizar el acto en el Club Internacional los señores L. P. Maier, Manuel Carvajal Sinisterra, Luis Emilio Sardi, Edward Borrego, Guillermo Pardo Venegas y Severiano Cadavid se trasladaron al Club Unión para dar cuenta al personal de trabajadores allí reunido de los detalles cumplidos durante la reversión de la Concesión De Mares. Una comisión de veteranos trabajadores de la Tropical los esperó en las escalinatas y después del saludo de bienvenida los condujeron al interior del Club. Tras escuchar el Himno Nacional de Colombia hizo su intervención el señor Edward Borrego quien emocionadamente expresó su agradecimiento a quienes por espacio de 30 años colaboraron satisfactoriamente en los programas desarrollados por la Troco. Los doctores Carvajal Sinisterra y Pardo Venegas informaron sobre el contenido del Acta de Reversión, sucediéndoles en el uso de la palabra el gerente de Ecopetrol, doctor Sardi, y el señor Gilberto De la Peña. A nombre del Club el señor Jorge Guzmán ofreció una copa en honor de los visitantes y de la nueva empresa. Acto seguido se reinició el baile con orquesta contratada en Bucaramanga, cediéndose el honor de las principales piezas a los distinguidos personajes. En ambos clubes la animada fiesta se extendió hasta avanzadas horas de la madrugada.

A las 6 de la mañana del 26 de agosto el sonoro ronquido de la sirena se oyó como de costumbre en toda la concesión, invitando a la población de empleados y trabajadores de la nueva empresa a su primer día de trabajo bajo administración nacional.



Obreros de perforación en el campo de Galán (1953).

Primeros pasos

Desde el día siguiente de la reversión el futuro de la bisoña empresa se tornaba escabroso e incierto y se convertía en un reto, para la capacidad técnica de los colombianos, enderezar la proa del vetusto navío hacia mejores destinos.

Aquella ilusión y expectativa con que se recibió la Concesión De Mares sirvió de chispa propulsora a los numerosos programas de trabajo y de beneficio al personal que se acometieron con fervor y empeño desde los primeros años.

En El Centro se intensificaron las operaciones para tratar de mantener e incrementar la producción, pues su tendencia a declinar se acentuaba cada día. Se construyó una nueva carretera a Barrancabermeja y se canceló el servicio del ferrocarril. Hubo renovación de equipos deficientes en su estado mecánico y se prospectó el desarrollo de nuevos campos con resultados que se vinieron a apreciar años más tarde.

La Refinería, como ya se ha dicho, quedó en manos de la International Petroleum Company amparada por un contrato de administración delegada. Allí se iniciaron a partir de 1952 los trabajos de ensanche y modernización bajo responsabilidad de la Foster Wheeler. Los 21 técnicos extranjeros que quedaron de la Tropical, prestaban su asesoría en la explotación de la Concesión De Mares, ya en manos de la Empresa Colombiana.

La tubería del oleoducto a Cantimplora es restaurada y se prolonga la línea hasta Puerto Salgar para abastecer más fácilmente los mercados de Bogotá. Mediante Decreto 2039 de 1956 que modifica el 030 de 1951 se fijan estatutos a la Empresa que le permiten funcionar como "entidad oficial autónoma en el manejo de los bienes a ella confiados". En El Centro se construyen nuevas

plantas eléctrica y de gas y nuevas oficinas de concreto para reemplazar el viejo edificio de madera que destruyó el fuego en 1957. Se inaugura un edificio de doce pisos para las dependencias centrales de Bogotá, que se hace acreedor a un premio nacional de arquitectura. Se levantan los barrios de El Parnaso en Barranca y Pueblo Regao en El Centro para familias de trabajadores; mejoran los sistemas asistenciales, educación y transporte y con ellos las condiciones de vida, recreación y trabajo. En fin, la empresa crece paso a paso venciendo los desafíos y la incertidumbre y fortaleciendo la confianza y las aspiraciones que tanto el país como sus trabajadores van depositando en ella.

Así, con el paso de los años, el descubrimiento de nuevos y ricos yacimientos de petróleo, la reversión y adquisición de otros campos y el ensanche de las instalaciones refinadoras van consolidando la organización de una gran empresa nacional, abriendo mejores posibilidades al desarrollo del país y reafirmando la capacidad de los colombianos para administrar sus propios recursos.

Al igual que en la imaginación griega, Colombia tiene en su Empresa Colombiana de Petróleos su vellocino de oro, más deslumbrador que el conquistado por el mitológico Jasón, pues al igual que él, pudo el país capturarlo y atesorarlo porque el dragón del escepticismo que la protegía ya dejó de serlo.

El Centro, agosto de 1986.

Anexos

Contrato de la Concesión De Mares

Los suscritos, a saber: Modesto Garcés, ministro de Obras Públicas, debidamente autorizado por el excelentísimo señor Presidente de la República, a nombre del Gobierno, y Roberto De Mares, en su propio nombre, por otra parte, que se denominará el Concesionario, han celebrado el siguiente contrato:

ARTICULO 1o.: El Concesionario se compromete a organizar un sindicato o compañía, con capital suficiente para la explotación en grande escala de los pozos o fuentes de petróleo que se encuentren en los terrenos baldíos de la nación comprendidos dentro de los siguientes linderos: desde la desembocadura del río Sogamoso en el río Magdalena, este río aguas arriba hasta la desembocadura del río Carare, este río arriba hasta encontrar el pie de la Cordillera Oriental, y de aquí siguiendo por el pie de la cordillera, hasta encontrar el río Sogamoso, y este río aguas abajo hasta el primer lindero citado.

ARTICULO 2o.: El presente contrato durará por el término de treinta años que empezarán a contarse desde la fecha en que se dé principio a los trabajos de explotación.

ARTICULO 3o.: El Concesionario se compromete a emplear el capital de que trata el Artículo 1o. en la extracción de petróleo crudo, en refinarlo y separar sus componentes, dándolo al consumo del país a un precio que permita hacerle competencia al que se importa de Europa a los Estados Unidos.

ARTICULO 4o.: El Concesionario se obliga a dar al Gobierno el quince por ciento (15%) del producto neto de toda producción, por semestres vencidos. Para tal efecto el Gobierno, por medio de un agente o comisionado especial, podrá examinar las cuentas de la empresa.

ARTICULO 5o.: El Concesionario queda obligado a dar principio a los trabajos dieciocho meses después de que el presente contrato sea aprobado, quedando caducado éste si vencido el plazo no lo hiciera.

ARTICULO 6o.: El Gobierno se obliga a permitir la extracción del petróleo en los terrenos de propiedad de la nación delimitados en el Artículo 1o. por cuenta del Concesionario o de quien sus derechos presente; y a no conceder igual permiso durante el tiempo del contrato para que otra persona o compañía establezca trabajos de la misma naturaleza dentro de los linderos demarcados por el citado Artículo 1o.

ARTICULO 7o.: Para todos los efectos legales se declara obra de utilidad pública la explotación a que se refiere este contrato, y en tal virtud el Concesionario gozará de todos los derechos y acciones que conceden las leyes a empresas de esta clase.

ARTICULO 8o.: El Gobierno se compromete a no gravar con derechos de exportación ni otros, el petróleo que se extraiga en virtud del presente contrato.

ARTICULO 9o.: El Gobierno se compromete a dar al Concesionario, o a quien sus derechos presente, una vez establecida la empresa mil (1.000) hectáreas de tierras baldías por cada una de las primeras cinco fuentes o pozos de petróleo que ponga en explotación; fuentes entre las cuales figuran las que con los nombres de La Llana y Hospital ha descubierto el Concesionario.

PARAGRAFO: La adjudicación de tierras baldías de que trata este artículo se hará de acuerdo con las disposiciones sobre la materia y el costo de mensura y delimitación será de cargo del Concesionario.

ARTICULO 10o: Las concesiones a que se refiere el presente contrato es entendido que se otorgarán en cuanto no hieran intereses o derechos ya adquiridos.

ARTICULO 11o.: El presente contrato podrá ser traspasado, previo permiso del Gobierno, al individuo o compañía que tenga a bien el Concesionario; pero en ningún caso podrá verificarse en favor de gobierno o nación extranjera.

ARTICULO 12o: En caso de que el traspaso se haga en favor del individuo o compañía extranjera, será condición indispensable de que el concesionario acepte en todas sus partes lo dispuesto en el artículo 15o. de la Ley 145 de 1888, "sobre extranjería y naturalización", cuyas disposiciones deberán quedar incorporadas en la correspondiente escritura de cesión.

ARTICULO 13o.: Vencido el término de este contrato, podrá ser prorrogado a voluntad de ambas partes, por el tiempo que estimen conveniente.

ARTICULO 14o.: El presente contrato requiere para su validez la aprobación del honorable Consejo de Ministros y del excelentísimo señor Presidente de la República.

En fe de lo expuesto se firman dos ejemplares de un mismo tenor; en Bogotá a veintiocho de noviembre de mil novecientos cinco. Modesto Garcés, Roberto De Mares.

Acta de Reversión de la Concesión De Mares

“En El Centro, jurisdicción del municipio de Barrancabermeja, del Departamento de Santander, República de Colombia, siendo las doce de la noche del 25 de agosto de 1951, se reunieron los señores Manuel Carvajal, ministro de Fomento en representación de la nación o República de Colombia, autorizado por el excelentísimo señor Presidente de la República; Juan José Turbay, miembro del Consejo Nacional de Petróleos, comisionado para este acto por dicha entidad; Edward C. Borrego, en su carácter de apoderado general de la Tropical Oil Company en Colombia y en representación de ella, y Guillermo Pardo Venegas, apoderado legal de la misma compañía. En la fecha y hora indicada, el señor Edward Borrego, en su carácter ya expresado, declara solemnemente que por cumplirse en tal momento el término de los 30 años de duración del contrato de traspaso de la Concesión De Mares, celebrado el 25 de agosto de 1919, entre el Gobierno de Colombia, la Tropical Oil Company y el señor Roberto De Mares, que consta en la escritura pública número 1329 otorgada en la misma fecha ante el notario tercero de Bogotá, y que por consiguiente, debiendo verificarse también en este momento la reversión de que trata el aludido contrato y el fallo de la honorable Corte Suprema de Justicia, de fecha 20 de septiembre de 1944, hace entrega en esa hora, a título al Gobierno de la república, para la nación colombiana, representada para el efecto por el señor ministro de Fomento, de todos los bienes objeto de la expresada reversión existente en la actualidad dentro del área comprendida por dicho contrato.

“Enseguida, el señor Manuel Carvajal, en su carácter ya dicho, declara solemnemente que recibe para la nación colombiana y a su satisfacción, todos los bienes notariales de la reversión, y que aparecen enunciados en el nexa (sic) que se agrega a esta Acta.

“Tanto los representantes de la nación, como los de la Tropical Oil Company, manifiestan en nombre de estas entidades, su compla-

cencia por la manera leal con que ambas partes han ejecutado el contrato y por la forma equitativa y amistosa como han procedido durante su desarrollo y terminación, cumpliéndose así los objetivos y finalidades que aquellas se propusieron al celebrarlo.

“En constancia, se firma la presente acta por los que en ella han intervenido, en triple ejemplar, ante cuatro testigos y en el lugar y fecha que se dejan mencionados.

“Ministerio de Fomento, Manuel Carvajal, ministro. Tropical Oil Company, Edward C. Borrego, apoderado general. Consejo Nacional de Petróleos, Juan José Turbay, comisionado de la Tropical Oil Company (sic), Guillermo Pardo Venegas, jefe del Departamento Legal. Testigos: Bernardo Arango, S.J., C. de C. No. 1.119.333 de Bogotá. Teniente coronel Antonio Convers, C. de C. No. 00142 de Minguerra. Gabriel Cuervo Araoz, C. de C. No. 603.815 de Barranca, Gilberto De la Peña, C. de C. No. 2.156.018 de Barranca.”

El Mulo 100

Una crónica de la Concesión De Mares

Los senderos abiertos por el paso de los hombres fueron las primeras vías de comunicación erigidas en las selvas de Infantas a través de las cuales se mostró al mundo la riqueza y bondad de nuestro suelo. Como en épocas primitivas fueron el caballo y la mula el mejor medio de transporte que se pudo utilizar para trasladar personas, herramientas y vituallas de un lugar á otro. La mula sirvió como animal de carga y en muchos casos de tiro cuando se descubrió que podía halar rastras de tubería o materiales de trabajo.

Cuadrillas de hombres provenientes de Antioquia horadaron la montaña con pico, pala y carretilla para abrir el paso a vehículos motorizados y a las caravanas de obreros que pretendían sacar a la Tierra esa rica fuente de energía que se buscaba con avidez por todas partes. Los costeños, con su pelo apretado y piel color canela, provistos todos de abarcas de "tres puntás", se vinieron en su mayoría de las sabanas de Bolívar atraídos por la fiebre de la buena paga. En aquellos años veinte la naciente población de Barrancabermeja se había convertido para tan trashumantes coterráneos en una rica tierra de promisión. Ellos acometieron la limpieza del monte descuajando la espesa selva a punta de hacha y machete, colaboraron en las labores generales de la naciente compañía y ejercieron, bajo órdenes dadas en un lenguaje para ellos extraño, las ayudantías en los campos de perforación.

Así surgieron los primeros caminos transitados por arrias. Así se construyó bajo muchas penalidades la banca del ferrocarril. Así llegó a El Centro, hacia 1923, el primer carro para uso particular del superintendente de la Troco.

Infantas fue, entonces, el centro de las actividades. Allí se levantaron campamentos y viviendas de madera y zinc, que eran

verdaderos conjuntos integrados fáciles de transportar. Rústicas construcciones de techo pajizo bajo el cual se atenuaba la sofocación de un clima abrasador sirvieron durante algún tiempo de hospital, botica y oficinas y en modestas enramadas funcionaron talleres y calurosas cocinas donde los trabajadores tomaban afanosamente su alimentación.

Un buen día a los americanos se les ocurrió cultivar una gran huerta que pudiera suministrar las principales verduras para su manutención. La idea fue de mister John Green, el viejo John. La dura labor de remover la tierra le fue asignada a un fuerte mulo de lisa piel color castaño claro, que por aquella circunstancia de haber sido adquirido bajo una orden de compra, se le marcó en sus ancas, fácilmente perceptible, el número 100. Tres jubilados que lo conocieron y que estuvieron viviendo en los campamentos de Infantas por aquella época, entre ellos el "Tillo" Durango, me comentaron con especial entusiasmo acerca del empuje, laboriosidad y resistencia a la fatiga que distinguían al Mulo 100. Cotidianamente, el brioso jamelgo iniciaba su faena a la misma hora en que comenzaba a trabajar la compañía y bajo el sol canicular, arrastraba impertérrito la pesada armazón de hierro y madera que sostenía el arado. Los tres coincidieron en que aquel arisco animal fue el mejor exponente de toda la mulería traída por el río Magdalena desde las lejanas y feraces tierras del Tolima.

Al cabo de algún tiempo, el Mulo 100 adquirió la singular costumbre de suspender sus quehaceres al momento de sonar la sirena que regulaba en el campo petrolero las horas de inicio y terminación de la labor. Cuando el ronco sonido, que se oía en toda la Concesión, señalaba la hora del almuerzo, el Mulo 100 no daba un paso más, se estancaba inerte y desafiante en el mismo sitio donde el pito sonoro lo sorprendía. Quien osaba intentar arrancarlo de aquel extraño hermetismo recibía una buena ración de coces que amenazaban su seguridad. Nadie pudo obligar a trabajar en esta hora a tan caprichoso animal. Su agitación forzaba al arriero a darle su correspondiente porción de pasto fresco, salvado, o los trozos de panela con que se alimentaba.

El trabajo se reiniciaba una hora más tarde y el Mulo 100 dócil y brioso regresaba al surco, a su lenta rutina, hasta que la penetrante sirena de final de jornada lo hacía volver a las mulerías. Entretanto, en los laboratorios de San Petersburgo el fisiólogo Iván Pavlov daba a

conocer al mundo entero su resonante descubrimiento sobre los reflejos condicionados, basado en el mismo fenómeno.

Varios años duró el Mulo 100 en la huerta de Infantas, que por cierto nunca produjo la exuberancia que los americanos quisieron obtener de tan pródigo suelo. Como cualquier ejemplar de la recua permaneció en las mulerías el tiempo que tardó en pagar con la ruda faena el precio de su compra. Mister Sinclair tenía la misión de sacrificar en el cerro Remolinos de Los Venados, cerca al río La Colorada, a todo mular que depreciaba el valor de su adquisición. Quizá por su reputación tuvo piedad del Mulo 100 y lo vendió, a escondidas de los gringos, en una finca del Carare cercana a Puerto Berrío. Por el importe que recibió, Mr. Sinclair se volvió perdonavidas, ilícita cualidad por la cual le dieron, igual que al Mulo 100, el vale de su desvinculación.

Impreso en los talleres de
Editorial Presencia Ltda.
Calle 23 No. 24-20
Bogotá, Colombia.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA



01004858

BIBLIOTECA

Crónica de la concesión de mares/Apuntes
sobre los principales acontecimientos que
antecedieron a la creación de la Empresa
Colombiana de Petróleos/Miguel Angel
Santiago Reyes

333.8232 S235c Ej.1

CATALOGADO POR: HELP FILE LTDA